

Director: Lto. Guillermo Vargas  
Admor: Enrique de Mézerville  
Agente Gral. de Anuncios:  
EULOGIO CALVO

# LA OPINION

(ANTES "DIARIO DEL COMERCIO")

Suscrip. mensual C 3.00

Número suelto 0.16

Número atrasado 0.36

AÑO V

VICENTE SAENZ, Gerente

República de Costa Rica, San José, Sábado 25 de Octubre de 1924

No. 1228

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

## El golpe de Estado en China cuenta con las simpatías del Ejército y de los elementos más salientes de la política

### Sigue muy grave la Reina de Dinamarca

Se pide la destitución de Mr. Hughes

Washington, octubre 24.—La inmediata destitución de Charles Evans Hughes, Secretario de Estado de la Unión Americana y una escudriñada investigación para determinar su participación con la venta del vapor "Marta Washington", a una empresa extranjera, a precio de ganga son las demandas contenidas en un manifiesto dado al público por William H. Johnson, Presidente de la Asociación Internacional de Maquinistas.

El manifiesto se ha distribuido en el curso de la campaña electoral en pro de La Follette y Wheeler.

Johnson alega que Hughes fue quien maltrató ese barco "restando así fuerza a nuestra marina mercante, de una manera irregular e ilegal."

El barco fué vendido por \$ 60,000, después de haberse ofrecido por él \$ 100,000.

Intento de asesinato contra el ex-Kaiser

Londres, octubre 24.—La policía holandesa, de acuerdo con un mensaje de la Agencia de noticias "Central News" acaba de arrestar en Amsterdam a un alemán que se dirigía a Doorn, con la intención de asesinar al ex-emperador Guillermo II.

El detenido ha traído en diversas anteriores; ocasiones de cruzar la frontera con pasaportes falsos.

Pudo atravesar las fronteras en un potente automóvil "Mercedes", disfrazado de mujer, y bajo el nombre de la Condesa de Kaulowitz. Pudo al principio burlar a las autoridades, pero horas después fué arrestado.

La policía holandesa al registrar su persona, encontró numerosos documentos, apócrifos, y otros, de los cuales ha deducido que el detenido trataba de dar muerte al Kaiser.

### El golpe de Estado en China cuenta con las simpatías del ejército

Tokio, Octubre 24.—El golpe de Estado del General Feng-Tu-Shing cuenta con las simpatías del ejército y de los elementos más salientes de la política, lo que se considera como un buen indicio para la pronta pacificación del país.

Se hacen gestiones para un arreglo con los jefes rebeldes Chang y Sun Yat Sen a fin de convocar inmediatamente a elecciones que serán debidamente garantizadas.

El Presidente depuesto Thao Kung y el mariscal Wu-Pei-Eu están custodiados, lo mismo que los miembros del Gabinete.

No se sabe que haya ocurrido todavía ningún disturbio.

### Se intenta asesinar al ex-Kaiser de Alemania

El Príncipe de Gales invitado a Nogales Sonora

Nogales, Son., México octubre 24.—El Príncipe de Gales fué invitado oficialmente para que haga una visita al Estado de Arizona. Si el Príncipe acepta, visitará las ciudades de Phoenix, Douglas, Tucson, Grand Canyon y Nogales.

Al visitar esta última ciudad será invitado para que conozca Nogales, Son., y le será ofrecido un banquete en el mejor cabaret de la ciudad. Si tal proyecto se realiza, será la primera vez que un heredero de un trono visite tierra mexicana.

Se tiene por seguro que si visita Nogales, Ariz., pasará a Nogales, Son., pues los hombres de negocios americanos tienen la costumbre de ofrecer sus banquetes de este lado, en vista de que aquí siempre está "húmedo".

Los ganadores del premio de la paz alemán

Herfín, octubre 24.—Los nombres de los alemanes que han ganado el premio de la paz ofrecido por Edward A. Fijene, se anunciaron así:

El primer premio de \$ 3,000 lo comparten el Dr. Edward David, de Darnstadt, miembro socialista del Reichstag y ex-ministro del Interior, y el Dr. Wilhelm Riedner, de Solin, cerca de Munich.

El segundo premio de \$ 1,500 lo ganó el doctor Gustavo Jodleder, de Berlín.

El tercer premio se reparte entre 35 concursantes, cada uno de los cuales recibe \$ 100.

Sigue muy grave la Reina Luisa de Dinamarca

Copenhague, octubre 24.—La Reina Luisa que está padeciendo un ataque de pneumonia, Pasa la página 8

### Llegó el nuevo Consul de España

Por el tren de Limón llegó ayer a esta ciudad el nuevo Cónsul de España en Costa Rica don José Carner, quien viene a reemplazar a don José Alcazar que fué trasladado con igual cargo a Hamburgo, Alemania.

El señor Carner es uno de los más notables poetas con que cuenta hoy día España y desde hace algún tiempo se ha dedicado a la carrera consular en la que se ha distinguido por los eficientes servicios prestados a su patria.

LA OPINION le presenta un cordial saludo de bienvenida y hace votos por el éxito completo en sus importantes labores consulares.

### Los artículos de primera necesidad a precios fabulosos

En el mercado de esta plaza el dulce se encuentra a dos colones cincuenta el atado, los frijoles a trescientos quince colones fanega, el arroz a treinta y cinco céntimos libra y así sucesivamente...

Para la clase trabajadora la vida resulta un verdadero problema. Los jefes de familias están pegando el grito al cielo y la situación general es muy difícil.

Nadie tiene una peseta, (al menos este redactor) y no hay perspectivas de que mejore la situación.

También los dueños de tiendas se quejan.

Uno de ellos, muy estimable por cierto, nos declaró ayer que ha habido día que vende solamente un colón...

(Viva don Ricardo)

### El dulce también está por las nubes

Al igual que el azúcar, el dulce ha alcanzado precios prohibitivos. El atado se está vendiendo hasta dos colones y medio, lo que es un escándalo.

Y todo por culpa del temporal, o más propiamente, de los malos caminos que nos gastamos.

Si nuestros lectores leen las crónicas que de los pueblos nos vienen y que diariamente publicamos en estas columnas, verán en ellas esa misma queja, es decir, el estado pésimo en que se hallan las carreteras nacionales.

En Grecia, por ejemplo, hay dulce en abundancia, pero para qué si no hay facilidades para traerlo al interior?

El gobierno, para aliviar no tanto la situación, ha dispuesto vender del que tiene en la Fábrica Nacional.

A este paso muy pronto el Ejecutivo tendrá que convertir la Fábrica en un mercado y ofrecer también al público los demás artículos de primera necesidad que a su vez van subiendo de precio, quizá "por espíritu de imitación", ya que no hay razón para ello.

### Altos funcionarios Municipales en un chinchorro

El señor Gobernador, en compañía del Ingeniero Municipal y del Jefe de Sanidad estuvo ayer de visita en el Barrio Keith donde tiene un chinchorro un señor Salazar con gran alarma del vecindario.

Los activos funcionarios hicieron una visita de inspección excitados por la Junta Progresista que no se cansa en velar por el buen orden y por los intereses de sus vecinos.

### En Panamá el baile de resistencia resultó la carabina de Ambrosio

García, el organizador de bailes de resistencia y que tantos y tan amables ratos nos hizo pasar durante su permanencia en Costa Rica, acaba de salir violentamente de Panamá, huyendo por tierra y en pésimas condiciones.

Allá, como aquí, organizó un baile de resistencia con la diferencia de que el gobernador de la capital de aquel país no pronunció discursos, la Cruz Roja no metió la extremidad, no hubo ningún Romero y menos una simpática Menchita Méndez.

El baile tuvo todo éxito. Las parejas danzaban día y noche y ya se acercaba la hora del premio cuando el empresario desapareció misteriosamente.

Aquello fue el acabóse. Hubo bailarín que después de cuarenta horas de "menearse" tenía ganas de correr en busca del empresario; otro, como Maratón, sólo pudo recordarle el segundo apellido y caer desmayado, y así por el estilo.

García salió huyendo por tierra. Atravesó la frontera colombiana y actualmente se encuentra en el Perú.

### Una grave denuncia de "La Nueva Prensa"

"La Nueva Prensa" ha publicado una nota tendenciosa en la que se habla de insinuaciones que se le han hecho al Presidente de la República para que acceda al desarrollo de ciertos planes en el Congreso Constitucional comprometiendo ellos a su vez a no estorbar la solución final, conforme a los deseos del señor Presidente, del negociado de los Tratados de Washington, "insinuaciones — a g r e g a — que parecen llevar como fin el logro del apoyo presidencial a leyes de índole partidarista".

El colega, por los datos publicados, parece estar bien informado de los detalles de esas insinuaciones y, por consiguiente, de las personas que han ido a la Casa Presidencial a hacer semejantes proposiciones, pues de otra manera no se explica esa grave denuncia. Lo que ha faltado de parte del

colega ha sido más franqueza, pues esas denuncias no deben hacerse en esa forma, dejando pendiente la duda que puede perjudicar a personas inocentes, según la interpretación que le den los que la hayan leído.

Creemos que es del caso que se hable claro en este asunto, pues no hay razón para ocultar los nombres de personas que de esta manera traicionan a sus ideas o a la agrupación política a que pertenecen, sobre todo tratándose de un asunto de tanta trascendencia para los intereses del país, como es el de los Pactos de Washington.

Esperamos que el colega aclare esa nota en la forma que dejamos expuesta, para que el país pueda aquilatar el valor moral de los hombres que tienen que conocer de este negociado.

### La nota sensacional de ayer

Gentes de toda edad y condición arremolinadas en la Avenida Fernández Güell

Nos llamó ayer la atención un inmenso grupo de ciudadanos y de ciudadanas que, con grandes demostraciones de entusiasmo, comentaban lo que a su vista se les ponía.

¡Qué enormidad! ¡Qué hermosura! ¡Qué poderío!

Así más o menos exclamaban ante la exhibición de la fábrica y de los carros Studebaker, que se está haciendo en una de las vitrinas de la

Tienda Romero.

¡Y que decir del non plus ultra en faldas, la del tipo Balloon, que también se exhiben en la mencionada vitrina?

Si usted quiere admirar algo notable y darse gusto gratis, no pierda la ocasión de ver esto.

Las exhibiciones terminarán el lunes.

Aproveche los días que quedan disponibles.

### El alto precio del azúcar

Hablando con dos distinguidos financieros nos decían que el azúcar se encuentra a precios muy altos debido, en primer lugar, a la exagerada tarifa aduanera y en segundo, al pésimo estado de los caminos.

Si la tarifa fuera rebajada, fácilmente podrían muchas casas abastecer de azúcar nuestros mercados.

"Y si los caminos pudieran ser mejorados, otro gallo nos cantaría," agregó uno de nuestros informantes.

Actualmente hay en Grecia estancadas grandes cantidades de azúcar que no pueden salir de allí a causa del pésimo estado de los caminos. Esto mismo ocurre en numerosos cantones de la provincia de Alajuela: las bodegas se hallan repletas de azúcar que no puede ser traído al interior por cuanto no se consigue una carreta que se atreva a atravesar tales baches y lagunas.

A este paso continuará subiendo ese artículo sin que el Gobierno haga nada por abaratarlo.

### La señora madre del Presidente de la UNIBD en Costa Rica

Ayer tarde llegó a esta capital Mrs. A. G. Cutter, madre del Sr. Presidente de la United Fruit Co., en compañía de Miss J. B. Stuart.

Las estimables viajeras salen hoy para Puerto Limón a tomar el "Pastores", habiendo permanecido pues muy pocas horas en San José.

La Opinión saluda cordial y respetuosamente a Mrs. Cutter y a Miss Stuart.

### Monseñor Castro

prepara su regreso a Costa Rica

Por cartas recibidas de Europa se ha tenido noticia de que Monseñor Castro, que ha visitado al Santo Padre en Roma, prepara su regreso a Costa Rica para los últimos días del corriente mes, debiendo llegar a Puerto Limón a mediados o fines de noviembre.

Monseñor Castro ha visitado las principales capitales europeas.

Para el regreso del Ilustre Prelado se le prepara un gran recibimiento en Puerto Limón, Cartago y esta capital, organizado por las señoras y señoritas de diferentes asociaciones religiosas.

### Aclaración

Yo, Juan González Bogantes, mayor, casado, agricultor y vecino de Desanparados de Alajuela, hago constar: Que en un acto de violencia é impremeditación, calumnié gravemente al señor Fadrique Alfaro Villalobos manifestando ser él el autor de un hecho en contra de mis intereses. Hoy, plenamente convencido de mi error, me arrepiento de mi ligereza, y doy al señor Alfaro Villalobos, la más amplia satisfacción, dejándolo en el completo goce de su honor y fama honrada, de que siempre ha gozado.

Alajuela 24 de Oct. de 1924. Rogado del señor Juan González Bogantes, que dice no saber firmar.

Rodolfo Soto.—Testigo, Domingo Lizano Testigo, R. Arroyo Alfaro.



# PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

## Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio la señorita María Cristina Dittel Mora y el Lic. don Marcial Acosta Morales.

## Recordatorios

Cump'len años hoy de haber fallecido: Mario Fernández Yglesias, 1901; Fidelina Dengo Rivera de Retana, 1918, Esmeralda Salazar Soto, 1909; Luisa Villaseñor v de Chartier, 1920; Luisa Trejos Fernández, v. de Aguilar, 1923 y Baltasara Gómez Alpizar v. de Quesada, 1906.

## El baile de esta noche

Los jóvenes Manuel Montealegre y Jesús Pacheco han organizado para esta noche un baile en casa de doña Josefa v. de Poveda, amenizado por el Jazz Band del Maestro Jiménez Rojas el cual promete estar muy lucido.

## Los Gondes de Tattembach

En la tarde de hoy deben ingresar a esta capital el Sr. Conde don Francisco de Tattembach, su señora esposa doña Luisa de Tattembach y la señora Condesa doña Constancia de Tattembach, procedentes de la República de Guatemala. Los estimables viajeros permanecerán algunas semanas en esta capital. Les presentamos nuestro saludo.

## El viaje del señor Garcés

En la mañana de hoy, por la vía del Atlántico, saldrán de esta capital el Excmo. Sr. Ministro de Chile don Julio Garcés y Vera y su estimable familia. Les deseamos feliz viaje.

## Enfermo

En la ciudad de Alajuela se encuentra enfermo de bastante gravedad el señor don Remigio Saborio. Deseamos su pronto restablecimiento.

## Para el exterior

Hoy deben salir de esta capital con destino al exterior las siguientes personas: Efraim Salazar Soto, para el Ecuador, Manuelita Vallarino de Morice e hijos, María Teresa Vallarino, e Hilda Vallarino para Panamá, E. C. Burck para Panamá, Carolina M. de Watson para Nueva York. Les deseamos feliz travesía.

## De Italia

Ha regresado a esta capital, procedente de Italia, bastante delicado de salud, el joven don Raúl Coto, hijo de nuestro amigo don Marcelino Coto. Le presentamos nuestro saludo y deseamos que restablezca de la penosa dolencia que le hizo guardar cama en meses pasados.

## Misas de Requiem

En el Templo de la Dolorosa y con ocasión del primer aniversario del fallecimiento de la señorita Virginia de la Paz se efectuó una misa de requiem el jueves pasado a la cual concurren numerosas amistades de la familia.

En la parroquia del Carmen se efectuó el jueves pasado una misa de requiem en memoria de la señorita Mercedes Argüello de Vars con ocasión del novenario de su fallecimiento. Asistieron numerosas amistades de la estimable familia doliente.

## Garden Party

Con el fin de allegar fondos para la construcción de nuevos edificios en el interior del Colegio de Sión, se hacen los preparativos para celebrar un Garden Party en sus jardines, el 22 de noviembre próximo. Habrá exquisito servicio de té, juegos diversos y magnífica música.

## La boda Holst - Van Patten

En la residencia del caballero don Santiago Van Patten y de su estimable señora esposa doña Matilde Prestinary de Van Patten se efectuará a las 8 y 30 de la noche de hoy la ceremonia matrimonial que ha de unir al caballero don Egon Holst con la señorita Catalina Van Patten.

Miembros estimables de la sociedad josefina, cuentan con la estimación de la sociedad que esta noche se reunirá a su alrededor para tributarles el homenaje de simpatía y de cariño a que son acreedores por sus relevantes prendas personales.

Los jóvenes prometidos serán acompañados durante la ceremonia religiosa, en calidad de padrinos, por don Francisco Amerling y señorita Barbarita Hogan, por sí y en representación de doña Julia Hogan de Toledo, don Wilhelm Steinvorth y doña Ida Prestinary de Zeller, don Guillermo Holst por sí y en representación de don Edwin Holst y doña Berta de Escalante, don Oscar Zeller y doña Grete de Steinvorth, don Gerhard Steinvorth y doña Evangelina Prestinary de Mora Fernández, don Carlos Manuel Escalante y doña Margarita de Steinvorth, don Guillermo Petters y señorita Justina Carranza, don Carlos Federspiel y doña Flora de Faith, por sí y en representación de doña María de Jurado, don José Sauter y señorita María Peters, don Walter H. Prestinary y doña Luz Z de Prestinary, don Carlos H. Prestinary y doña María de Federspiel, don Arturo Faith y señorita Carmen Van Patten, don Rodolfo Lindgens y doña María de Sauter, don Richard Steinvorth y señorita Elsa Zeller.

Se complace LA OPINION en formular sus votos muy sinceros y cariñosos por la ventura de los estimables jóvenes contrayentes.

## Una pregunta al Ministro de Hacienda

Un lector nos ha traído para su publicación la siguiente pregunta que hace al señor Ministro de Hacienda: ¿Por qué motivo el valor de las existencias que siempre ha habido en la Fábrica Nacional de Licores alcanzaban en otras ocasiones sumas mayores de uno a dos millones de colones y en la actualidad no llegan a trescientos mil? Tiene la palabra el señor Soley Güell.

## Los últimos duelos

Rafael Gutiérrez, de 58 años, vecino de Alajuela, casado con Rosaura Zúñiga, hijo de Pio Gutiérrez y Ramón Cordero. José Luis de la Vega, de un año, vecino del Cantón del Hospital, hijo de Juan de la Vega Bergein, y María González, nicaragüenses. Oscar Heriberto Zúñiga, de 10 años, vecino del Cantón de La Merced. Liduvina Chavarría, de 26 años, vecina de Puntarenas, hija de Ramón Chavarría y Felipa Guerrero.

## Regreso

Ha regresado de España, después de haber efectuado un viaje de paseo el señor don Antonio Wasch, comerciante de esta plaza. Le presentamos nuestro saludo.

El señor Wasch contrahará matrimonio en el mes de enero próximo con la señorita Marta García C.

## Para Limón

Después de haber permanecido varios días en esta capital, ha regresado a la ciudad de Limón, en donde fijará su residencia don Onofre Escobar.

## De nuevo en San José

Hemos tenido el gusto de presentar nuestro saludo a la señorita Enriqueta Hine, quien después de varios meses de ausencia pasados en "La Gloria", ha regresado a esta capital. Le presentamos nuestro atento saludo.

## Para los Estados Unidos

En la mañana de hoy debe salir para los Estados Unidos la señorita Emma Bradel quien fijará su residencia en Nueva York, durante algunos meses. Le deseamos feliz travesía y grata permanencia en aquella ciudad.

## El baile de mañana

En la tarde de mañana se efectuará en la casa de propiedad de don Mariano Guardia, 50 varas al Este del Teatro América, el baile preparado por los jóvenes Mariano Guardia M. y Claudio Pinto, para el cual existe mucho entusiasmo.

## Enfermos

Ha estado delicado de salud el Ing. don Manuel Dengo. —Será sometida a una delicada operación la señorita Nelly Bolaños.

—Don Francisco Roldán Hidalgo se encuentra enfermo.

## Saludo

Han regresado de los Estados Unidos, después de varios meses de ausencia, don Filadelfo Soto, su señora esposa e hijos quienes fijarán su residencia en esta capital. Les presentamos nuestro atento saludo.

## Para Nueva York

El sábado próximo saldrá de esta capital con destino a Nueva York, con el fin de visitar a su familia, la señorita Winifred Daly a quien le deseamos una feliz travesía.

## Maurice Varin

Saludamos al caballero don Maurice Varin quien, procedente de las hermanas Repúblicas de Centro América, ha venido en representación de P. Labourdette de París.

El señor Varin sale hoy para Colón donde permanecerá algunas semanas siguiendo luego su viaje para Francia. Deseamos al estimable viajero feliz travesía y nuevos éxitos en sus negocios.

## El té de esta tarde

En la tarde de hoy se efectuará en los salones del San José Golf Club el té semanal. La fiesta dará comienzo a las dos de la tarde y terminará a las seis. Será el lugar de reunión más concurrido por nuestra sociedad.

## HAMBURG AMERIKA LINIE

(Compañía de Vapores Hamburguesa Americana)

El magnífico vapor correo

### "GALICIA"

de 6.000 toneladas, saldrá de Puerto Limón para Hamburgo, haciendo escala en Colón, Cartagena, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira y Amsterdam EL 25 DE OCTUBRE DE 1924, llevando carga y pasajeros.

Avisamos a los exportadores de café que esta Compañía ha organizado un servicio regular de vapores mensuales, haciendo la travesía de Limón a Hamburgo EN 28 DIAS. Los tipos de fletes para la próxima cosecha serán los fijados por la Asociación de Líneas Europeas, o sea: Café Oro, 90¢ por tonelada de 1000 kilos. Café Pergamino 105¢ por tonelada de 1000 kilos. Para más informes

San José — JOHN M. KEITH — Limón

## Funerales y entierro de don Gabriel Coronado Castro

Por una equivocación muy lamentable al hacer nuestra nota informativa del fallecimiento de don Gabriel Coronado Castro, en nuestra edición de ayer, dijimos que el sepelio se había efectuado en la tarde del jueves.

Los restos del extinto permanecieron en la casa de la familia doliente durante el día y la noche del jueves, siendo conducidos en la mañana de ayer al Templo del Carmen donde se efectuaron los solemnes oficios religiosos que precedieron al entierro que se verificó en el Cementerio General.

Una concurrencia bastante numerosa de caballeros, señoras y señoritas, asistió a estos actos que revistieron gran solemnidad.

A las 10 y media se inició el desfile hacia el Cementerio General, siendo la caja conducida en hombros de los amigos del extinto.

Numerosas coronas fueron enviadas como demostración de cariñoso recuerdo a la memoria del extinto.

Renovamos el testimonio de nuestro pesar a su afligida madre doña Teresa C. v. de Coronado, a sus hijas Marjota, y Carmen, a sus hermanos, Sor María Capidad de Sión, Lidia, Rafael y Rosa, Carlos e Hilda Pabjo y Rosalía, Francisco y Teresa Ross, José María y María Paez, Claudio y María Cristina F. Ferraz, Juan Rafael y Rosarito Vargas, el que hacemos extensiva al resto de la familia doliente.

## UNITED FRUIT CO.

### Servicio de Vapores

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón; llegando los días Jueves en la mañana, y zarpando los días sábado en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores SAN GIL SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días Jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, CAVINA y CAMITO de la Elders y Pyffe Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los Jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Suer., Sub-agentes en San José.

G. P. Chittenden Administrador

San José, Marzo 28 de 1924

**Aserradero EL LABERINTO**  
Y  
**Deposito de Maderas del Pacifico**  
Material de Construcción  
Fábrica de Puertas y Ventanas

Aserradero EL LABERINTO  
Teléfono 93/

**Struck & Alvarado**

DEPOSITO DE MADERAS  
Teléfono 593

## La inauguración de la escuela de obreras adultas de la ciudad de Alajuela

Alajuela 21 de Octubre  
El 18, como estaba anunciado, se efectuó la fiesta que se había preparado para la celebración del Descubrimiento de América, transferida por duelo para ese día. La concurrencia fué selecta y numerosa; se abrió el acto con un elocuente discurso del Sr. Inspector de escuelas don Rafael Meoño. Las alumnas trabajaron admirablemente sobresaliendo las Sras. Blanca Nieves Valverde Ester Saborio, autora de una muy buena composición. Delina Sánchez de quien el Sr. Inspector hizo justos elogios por su cooperación en bien de sus compañeras a quienes da lecciones de tejidos; Rosalina Vargas recitó con la mayor naturalidad. La señorita Alvarado leyó una parábola, muy bien interpretada. Los cantos entre los que sobresalieron El Himno de las obreras, letra del poeta Gumiel y melodía del muy reputado maestro don Gonzalo Sánchez Bonilla, y "Del Trópico", poesía de Ru-

bén Darío y melodía del Sr. Sánchez fueron muy aplaudidos. El solo estuvo a cargo de la Srta. Guarina Solera, y la Sra. de Morera. El Diálogo entre dos niñas fue gracioso y el de los alumnos Arturo Fernández y Rafael Angel Soto, fue muy celebrado.

Al terminar, la Srta. Vázquez pronunció un corto y sentido discurso dando las gracias al poeta Gumiel y al Profesor Sánchez Bonilla por la letra del himno al primero, y por la melodía y empeño que el señor Sánchez se ha tomado por el mejoramiento artístico de las alumnas de esta simpática escuela. Fueron obsequiados el Sr. Inspector la señorita Marta Saborio, Directora de Orquesta, don Juan Fernández, quien galantemente ofreció el local, y los Sres. Sánchez y González con lindos ramos, y las dos últimas con sendos obsequios por las alumnas de la escuela.

CORRESPONSAL



# La Diputación Agrícola pide la inmediata discusión de la Reforma Electoral

San José, 18 de oct. de 1924.  
 Señor Lic. don Ricardo Jiménez  
 Presidente de la República.  
 S. D.

Señor: La ley de elecciones de 18 de agosto de 1913 fue emitida en una época de aguda lucha política en el país y esa es la causa primordial de sus errores y deficiencias. Estuvo a punto de no ser sancionada por el Poder Ejecutivo y más tarde, cuantas veces se han aplicado sus disposiciones, siempre que ha sido puesta a prueba, no ha merecido tampoco la simpatía de la opinión pública.

Recientemente, cuando los ciudadanos estaban ocupados y enardecidos en la última contienda eleccionaria, a pesar de sus divergencias coincidían en juzgar la mencionada ley como fuente de hondas perturbaciones y como ejemplo, que ha sido muy censurado, nos bastará citar la ingerencia directa que dió al Primer Magistrado de la Nación en el debate político, ya en el nombramiento de las Juntas Provinciales, ya en las consultas y resoluciones que en ciertas casos tienen carácter obligatorio.

Del malestar que todos los partidos experimentaron por causa de los errores de la ley y de la necesidad de remediarlo, para atajar el obligado escepticismo con que los costarricenses mirarían en el futuro el ejercicio del derecho electoral tenemos prueba elocuente en los párrafos de su Mensaje inaugural, cuando se refiere Ud. a la última lucha para la renovación de los Poderes y al resultado indeciso a que se llegó, lo mismo que en 1913, ya que ninguno de los candidatos logró obtener la mayoría absoluta de votos, aludiendo también a los anhelos de implantar el voto secreto así como de extender a la mujer la plena capacidad para el sufragio.

Nosotros creemos que esta es hora propicia para discutir una nueva ley de elecciones. Es conveniente hacerlo en sesiones extraordinarias porque la tabla de negocios sometidos a la deliberación del Congreso es limitada y no existe la libre iniciativa y la multiplicidad de asuntos de las sesiones ordinarias y es preferible ocuparnos de ella sin demora y no en mayo, porque ya a fines del año venidero deben practicarse las elecciones para la

renovación constitucional del Congreso y mientras más alejados estemos de la lucha mayor acierto y serenidad habrá en la discusión de los principios que tanta relación tienen con la política paipitante, si es que no queremos incurrir en la grave y aludida falta que cometieron los legisladores de 1913.

Así, nuestra petición se contrae, señor Presidente, si las anteriores razones encuentran eco en su ilustrado criterio, a que se sirva ampliar la convocatoria actual, sometiendo a la Cámara el proyecto de ley presentado por nosotros en el mes de junio del año en curso, proyecto que ha sido debidamente estudiado por la Comisión respectiva, como puede comprobarse por los dictámenes publicados en *La Gaceta* y que no fué discutido por haber terminado el período de las sesiones ordinarias.

Este proyecto servirá de base para las deliberaciones del Congreso, pues no pretendemos que los adversarios políticos le otorguen su aprobación incondicional y dará oportunidad para que sean adoptadas las enmiendas e innovaciones que la ciencia política y la experiencia recomiendan.

Contamos desde luego con el valioso concurso de su pensamiento contenido en el Mensaje para juzgar como urgente e inaplazable la reforma de nuestra legislación en asunto tan vital para las Instituciones y la acogida favorable a nuestra solicitud sería juzgada como una prenda de su imparcialidad para el porvenir, como una garantía de que el Presidente está por encima de las pasiones y divisiones de la política, porque ya no pertenece a ningún partido, aunque a dos de ellos deba su elección, sino que aspira a ser el árbitro ecuánime de todos los intereses y de todas las tendencias de los ciudadanos de esta República.

Nos es grato reiterar a Ud. en esta oportunidad el homenaje de nuestra distinguida consideración.

Carlos Díaz, Santiago Zamora, F. Cordero, Ramón Castro F., Luis García Aragón, Joaquín González Z., Dr. M. Cabezas, Víctor Trejos, Leonidas Rojas, Pedro Quirós A., Marco Tulio Maroto, S. Valenciano, León Cortés, A. Balandano B., Juan F. Picado, José Daniel León, Cleto Bonilla, S. Fernández, Samuel González, León Fernández Rodríguez, Máximo Chavez.

# Importantes noticias mundiales

Una reliquia pre-Colombina ha sido hallada en Kensington. Intimidaciones de la ex-Emperatriz Austro-Húngara. Plan de los financieros en pro de la paz europea.

Una reliquia pre-Colombina ha sido hallada en Kensington. Se dice que es un recuerdo dejado por expediciones escandinavas que vinieron antes que Colón a América.

La Piedra Rúnica de Kensington, uno de los más antiguos documentos de historia americana, alrededor del cual se ha debatido sobre su identidad por más de 20 años, será preservada como una reliquia en la vivienda del escritor H. R. Holland.

La famosa piedra fue sacada a luz en Kensington, estado de Minnesota, donde se la encontró rodeada por las raíces de un añoso árbol, con todas las demostraciones de una larga sepultación. Como la inscripción que hay en la piedra tiene una fecha de ocho siglos atrás, y se halla en caracteres rúnicos, los peritos estiman que ella representa un recuerdo dejado por alguna de las expediciones escandinavas que vinieron a este continente mucho antes de que Colón preparara el suyo.

Mr. Holland ha traducido la inscripción como sigue:

"Ocho godos y veintidós nórdicos en (una) exploración desde Vinland a través de las regiones occidentales. Acampamos entre dos rocas aisladas a una jornada de esta piedra. Salimos en una expedición de pesca. A nuestro retorno encontramos diez hombres muertos cubiertos de sangre. Ave María, sálvanos de todo mal!"

Tenemos a diez de los nuestros juntos a la costa vigilando (o atalayando) nuestros barcos, a 14 días de esta isla. Año 1362."

Una de las hipótesis es la de que ésta es la expedición encabezada por Paul Knutzen que vino en 1355 en socorro de unos colonos de Groenlandia, y que llegó de algún modo a la Bahía de Hudson. La expresión Ave María parece indicar que había entre ellos algún fraile católico. Otra teoría es que los eskimos rubios que encontró el explorador Stefanson son descendientes de ellos.

Intimidaciones de la ex-Emperatriz Austro-Húngara

El Barón Gurgues, confidente íntimo de la ex-Emperatriz Zita hizo declaraciones rectificando ciertas leyendas y refiriéndose a cosas nuevas relacionadas con la vida íntima de la viuda del Emperador Carlos.

Es inexacto el rumor publicado por los periódicos norteamericanos de que la ex-Emperatriz Zita, para subsanarse a la miseria y rehacer su fortuna, hubiese celebrado un contrato con una sociedad

de películas, que le ofrecía fuerte suma por el privilegio de poder anunciar a una Emperatriz contemporánea convertida en heroína de cinematógrafo.

Era imposible que la viuda del Emperador Carlos pudiera recuperar para su hijo el trono de Hungría, si no desautorizara tan vulgar propósito como el que se le atribuía.

Otra leyenda es la que circula tanto en España como en Austria, acerca de la miseria de la viuda y de los hijos del último soberano de Austria Hungría, pues, según aseguró el referido Barón Gurgues, "los miembros de la antigua familia imperial no se encuentran ciertamente en condiciones apropiadas para su rango, pero gozan de todo género de comodidades."

Dos meses después del fallecimiento del Emperador en Funchal, y pasado el alumbramiento de su viuda en el Palacio Real del Pardo, cerca de Madrid, la Emperatriz pasó por una situación penosa, pues el clima del Pardo no le convenía y eso la decidió a establecer su residencia en la villa del Marqués en Torregosa, en Lequeitio; pero como el Marqués se condujo indebidamente, la Emperatriz y su familia tuvieron que abandonar esa residencia, y con cinco mil pesetas que le donaron algunos nobles austriacos, pudo residir durante tres meses en el hotel Reina Victoria, de San Sebastián.

Entre tanto, el Marqués de Urquijó, con treinta y tres amigos generosos adquirió por la cantidad de quinientas cincuenta mil pesetas la villa Torregosa, poniéndola a disposición de la Emperatriz durante toda su vida, con los impuestos satisfechos, pero sin otorgarle la propiedad de la misma.

Otra leyenda es la de que el Rey Alfonso paga de su peculio los gastos de la Emperatriz, puesto que sólo la ayuda para el pago del automóvil.

Gracias a los miembros de la nobleza austriaca checoslovaca y húngara, que le proporcionan medios pecuniarios, ha podido vivir mejorando un tanto su situación económica, y, además, está cobrando las rentas de una propiedad de la familia real en Hungría, absteniéndose de hacer política, pues no quiere que se sospeche que abusa de la hospitalidad que le ha sido concedida en España.

Ultimamente estuvo en Lourdes, habiendo prevenido oportunamente a los Gobiernos de Francia y España sobre su viaje.

Es inexacto que piense instalarse de nuevo en Pianore, Toscana, cuya propiedad rehusó aceptar, pues no piensa

dejar a España, donde se la ha tratado con tanto caballerosidad, y espera que muy pronto el Consejo de Embajadores en París se ocupe de su demanda relacionada con la confiscación de las propiedades de la Casa Imperial en Austria y en Checoslovaquia, que tienen una extensión de cien mil hectáreas.

El Príncipe Real de Hungría, Otto, cuenta doce años de edad y está siendo educado para llenar debidamente el papel que el destino le asigne, siendo un bendito húngaro el encargado de dirigir la educación del joven Príncipe.

La Emperatriz aguarda resignada lo que le reserva el porvenir.

Plan de los financieros en pro de la paz Europea

En centros bien informados se dijo que los financieros ingleses y americanos están concertando un plan para intervenir en la marcha de los acontecimientos políticos europeos, y asegurar la paz al Viejo Mundo, habiendo sido alentados a acometer semejante empresa por el papel decisivo que tuvieron oportunidad de desempeñar durante la Conferencia de Londres, en donde se vió y palpó que los Gobiernos de las más poderosas naciones, se vieron obligados a doblegarse ante su voluntad.

La acción de los financieros ingleses y americanos se llevará a cabo entre bastidores y con el mayor sigilo para no herir las susceptibilidades de los pueblos y los gobiernos, ni provocar una reacción violenta entre el elemento laborista europeo.

Por de pronto, se mencionan los siguientes propósitos de dichos financieros, los que sin embargo, deben considerarse como pasos preliminares de la acción en gran escala que proyectan.

1.- Conceder a Alemania todo el dinero que necesite para recuperarse y alcanzar su anterior prosperidad.

2.- Obligar a Francia a aceptar las condiciones formuladas por Alemania para el ingreso de esta nación, a la Liga de las Naciones.

3.- Al conceder empréstito en lo futuro, no guiarse como hasta ahora exclusivamente por consideraciones financieras, sino tomar también en cuenta factores políticos, negando el dinero a los países que muestren la tendencia de aumentar sus armamentos o cualquiera otra tendencia perjudicial para la paz, o contraria a los designios de los financieros.

El tiempo se encargará de demostrar si la alta finanza anglo-sajona será capaz de llevar a cabo lo que se propone, porque es casi imposible hacer pronósticos a este respecto, según la opinión que externaron varios prominentes personajes políticos.

# La mala política de los Tratados de Washington

«La Nueva Prensa», al referirse a los Pactos de Washington, hace el siguiente comentario:

«Otro aspecto de esto que llamamos la mala política al rededor de los Tratados de Washington, aspecto que es origen de calurosos comentarios, es el de la imposición del Sr. Presidente Jiménez a los diputados, sobre todo a los que se llaman republicanos a aprobar los tratados.

Y ha causado verdadera sensación el hecho, comentado por La Opinión de que el Sr. Presidente Jiménez no haya dicho en virtud de qué principios obró de esa manera agresiva, contra derecho y contra conciencia, como si la Cámara de Diputados fuese un rebaño y no un núcleo de hombres responsables que deben y pueden proceder por su propia cuenta.

Pero lo que causa más pena aún no es esa posición en que se coloca el Sr. Presidente, sino la posición en que están los Diputados, principalmente los amigos personales o políticos del ilustre mandatario, que a esta hora no saben qué camino tomar estrechando su criterio propio o anulado por la ruda conminación presidencial.

Un escritor de un diario de la mañana dice que si algunos Diputados creyeron buenos los Pactos, abrán de dudar mucho al dar su voto después de la amenaza del Sr. Presidente Jiménez por el temor de que se les impute docilidad humillante. Pues bien, aunque sea triste confesarlo, ese temor no lo abrigan muchos de nuestros Representantes en el Congreso, pues se sabe ya de algunos que han doblado por completo su albedrío ante la ruda sugestión del Jefe del Poder Ejecutivo.»

## TALLER ELÉCTRICO

DE JUAN R. ACUÑA C.

100 varas al Sur y 50 al Oeste de la Botica

Astorga Hnos.

Reparación de motores y cocinas eléctricas. Instalaciones Modernas

## Escándalo en Puntarenas

Sr. Director de

La Opinión

Ciudad.

Muy señor mío:

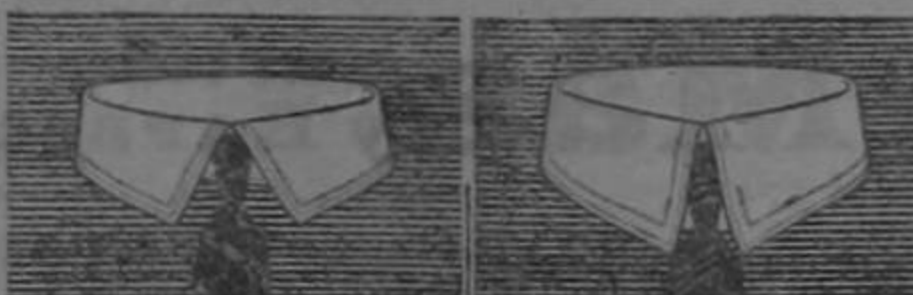
Con el título que encabeza estas líneas, se publica en *La Opinión* de hoy una noticia de Puntarenas, que envuelve una duda perjudicial para todos los propietarios de farmacias de aquella ciudad, y como el hecho que se relata es del dominio público y se sabe en Puntarenas que donde ocurrió fué en la Farmacia Moderna de propiedad de don Abraham Acosta Castro, suplico a Ud. publicar esta aclaración para que así quede completa la información de su "Corresponsal Viajero", que ha tenido poco valor en decir las cosas tal como son, y sin causar perjuicios a propietarios de boticas muy honorables que hay en aquella ciudad y que han merecido siempre la confianza del público en general.

Anticipo a Ud. las gracias por esta aclaración. X. X.

San José, 22 de octubre de 1924.

Cuellos semi-suaves  
**Ideflex**

Tienen la apariencia de un cuello duro  
 No se encogen ni se arrugan  
 No destruyen la camisa  
 No se vuelven amarillos  
 Se lavan con facilidad



Geo. P. Ide & Co. Inc., Fabricantes, Troy, N. Y., E. U. A.  
 Agente para Costa Rica  
 INTERNATIONAL AGENCIES  
 Sasso Hermanos  
 Apartado 186 San José, C. R.

## LA OPINION

Cupón para los obsequios de Navidad

Cien de estos cupones dan derecho a un número para la rifa de 140 regalos que hace LA OPINION a sus lectores.

El boleto será enviado por correo o se entregará personalmente en nuestras oficinas a toda persona que presente los cien cupones requeridos.

## Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO de la Facultad de Medicina de París

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 11.30 y de 2 a Contiguo al Teatro Variedades

## TACK HING LUNG y C.

GIL CONG IMPORTADORES - Puntarenas



Nota Editorial

Cultivo y explotación del banano en el Pacífico

Se encuentra en estudio en el Congreso el contrato y convenio adicional para el cultivo y explotación de banano en la zona del Pacífico, celebrado entre el Poder Ejecutivo y don Agathon Lutz Stiegele, como Gerente de la "Pirris Farm and Trading Co.", sociedad en comandita simple denominada "Revilla Lutz & Co." del comercio de esta plaza.

De conformidad con esos documentos, los contratistas se obligan a sembrar de banano los terrenos de su propiedad o los que posteriormente adquirieran en lugares de la vertiente del Pacífico, en regiones vecinas a la ciudad de Puntarenas, en las bajuras del Pirris, en la región del Pozo y en la de Golfo Dulce, de tal manera que a los dos años de promulgado el contrato, la siembra alcance a quinientas hectáreas; a los cinco años a dos mil hectáreas; y a cinco mil hectáreas diez años después de aquella fecha.

Una vez en producción por lo menos quinientas hectáreas de bananales propios, se comprometen los contratistas a establecer y mantener con un zarpe mínimo de un vapor por mes, un servicio naviero directo entre la costa del Pacífico y los Estados Unidos de América y Europa, concediendo el transporte gratuito de correspondencia y una rebaja del veinticinco por ciento en el valor de los pasajes destinados a miembros de los Supremos Poderes y las demás franquicias de que se hablará enseguida, relativas en general a los medios de transporte de la empresa.

Organizado el servicio de vapores para la exportación, los contratistas estarán obligados a comprar a los productores de las regiones habilitadas por ellos, tanto los bananos que dichos particulares produzcan, como cualquier otro fruto o artículo en que comercien los contratistas; ello se realizará mediante contratos individuales entre la empresa y los interesados, sobre la base fija de que la compañía, en cuanto al negocio de bananos, pagará a los terceros, por la fruta que entreguen, a lo menos la quinta parte del precio que por cada calidad haya obtenido promedialmente la empresa en el mes anterior, así en los mercados de Nueva York como en los de San Francisco de California; salvo que en el litoral del Pacífico rigen por parte de cualquiera otra sociedad similar precios mejores, pues en ese evento aquella empresa deberá pagar a sus clientes por lo menos con arreglo a una cotización igual, y se conviene en que la compra a particulares estará limitada solamente por las necesidades de la exportación de la compañía, deducido el cupo de sus propios productos. En otras palabras, los contratistas sólo comprarán a terceros el saldo de fruta que necesiten para completar su remesa al exterior.

En sus relaciones con el Fisco, los contratistas contraen el compromiso de pagar por impuesto de exportación dos centavos oro americano por cada racimo de banano que exporten hasta el primero de enero de 1950, sin distinción de clases o calidades. Sobre los demás productos, cubrirán los impuestos de exportación correspondientes según las leyes. Además, sobre las propiedades raíces de la compañía comprendidas en su contrato, pesará el impuesto territorial actual; y el impuesto sobre la renta, en la proporción que le concierna, gravará las utilidades líquidas que obtenga, debiendo calcularse este canon, respecto de bananos, conforme al precio que por la fruta paguen los contratistas en Costa Rica y no por la cotización exterior. Finalmente, la empresa pagará los impuestos generales que correspondan por almacenes, comisariatos, tiendas, puestos de licores, negocios bancarios o mercantiles similares, por servicios municipales de luz, agua, higiene, u otras contribuciones urbanas, y por servicios nacionales de correo y telégrafo, o similares de una u otra procedencia existentes en la actualidad; así como por timbre, papel sellado y pasaportes y por importación de mercaderías no exentas según el propio contrato.

Fuera de lo anterior, la empresa se obliga a construir campamentos de madera en sus trabajos agrícolas antes de proceder al enganche de peones para los mismos, debiendo proporcionar a éstos, además de buen alojamiento, y en forma gratuita, los medios curativos y preventivos contra los peligros del clima que dispongan las leyes y reglamentos sanitarios. Y a tener en cada departamento por lo menos la mitad de costarricenses y centroamericanos en el número de empleados que se requieran para los servicios, retribuyéndoles a la par de los extranjeros cuando estén en igualdad de condiciones de trabajo; con la salvedad de que para este efecto se podrá considerar como nacionales a los extranjeros casados con diez años de residencia y de que si no hubiere concurrencia de nacionales o centroamericanos, será permitido llenar las vacantes con individuos de nacionalidad distinta. Por último es convenido que será el idioma español el que ha de usar la empresa fundamentalmente en sus relaciones con el público y con las autoridades, lo mismo que en sus oficinas.

Tiene el contrato algunas cláusulas facultativas. Según ellas, los contratistas podrán construir ferrocarriles, tranvías, muelles, líneas telegráficas, telefónicas y estaciones de inalámbricos, y los edificios necesarios para el buen servicio; podrán navegar en aguas territoriales sin pago de derecho alguno; y exportar sus productos por puertos aún no habilitados, pero que el Gobierno habilitará en la desembocadura del río Damas, cerca de la del río Grande de Térraba y el Golfo Dulce, siendo a cargo de la empresa la construcción a sus expensas de los edificios en cada caso, por el uso de los cuales tampoco podrá cobrar arrendamiento, facultándose a ésta para que cuando hubiere lugar localice en la milla marítima disponible cien hectáreas para el cuadrante de la población del puerto que se funde, divididas en lotes alternos de una hectárea cada uno separados por calles de diez metros y de los que se reservará cincuenta lotes el Gobierno. Si la compañía optare por construir ferrocarriles, para lo cual se sujetará a la ley general de la materia, el Gobierno puede aproyarse gratuitamente, para servicios fiscales, de los trenes que corra, así como de los demás medios de transporte dentro del país, muelles, telégrafos

y teléfonos, con iguales franquicias para la movilización de tropas en caso de guerra o conmoción interior. La compañía queda sujeta a los resguardos y aduanas que el Gobierno establezca para el control de sus muelles; y los muellajes se partirán entre el Gobierno y los contratistas cuando las importaciones sean imponibles conforme a la ley. Otra facultad de la empresa es la de fundar en el país o fuera de él una sociedad anónima a quien ceder los derechos y transferir las obligaciones que se deriven del contrato, bajo la inteligencia de que sólo los Tribunales de Justicia costarricenses son competentes para entender en las controversias que suscite su ejecución o interpretación, bajo pena de caducidad si para esos fines se ocurriere a la vía diplomática por los contratistas o por sus derechohabientes.

A cambio de obligaciones que la empresa contrae, el Estado le otorga únicamente los siguientes derechos:

a) Libre importación, esto es, con exención de impuestos fiscales y de muellaje, de todos los útiles de labranza, maquinaria agrícola, locomotoras, carros, camiones y carros motores de servicio, rieles, durmientes, materiales para muelles y edificios, hotes de fuerza motriz, lanchas, lanchones e instrumentos de telefonía e inalámbricos, alambres, cables, aserraderos y accesorios, máquinas, calderas, equipos para desarrollar fuerza y combustible, que la empresa necesite para sus trabajos y explotaciones dentro de la zona autorizada y que sean indispensables para el cumplimiento de sus fines contractuales.

b) Garantía de que fuera de los impuestos especificados en el contrato y excepción hecha de los de caminos y escuelas, la empresa no será gravada hasta el primero de enero de 1950, o sea durante veinticinco años, con ninguna otra clase de impuestos nacionales o municipales en sus cultivos y bienes sitos en las regiones previstas, sea cual fuere el nombre con que se designen tales impuestos, y aunque se trate de un servicio nacional como el de muellaje u otro semejante.

c) Adhesión a toda ventaja establecida a favor de terceros, para el caso de que el Gobierno, en cualquier tiempo, otorgase contrato o contratos relativos a la misma materia y en el cual o los cuales se estipulen mejores condiciones para aquellos a quienes se otorguen, sobre cualquiera de los puntos pactados en el contrato con la "Pirris Farm and Trading Company".

Tal es el contrato; y si consideramos que la franquicia aduanera para las empresas agrícolas e industriales existe casi en su totalidad por leyes vigentes y que la adhesión a derechos del contratista más favorecido es de mera equidad, daremos en que lo único que el Estado concede a los contratistas es la estabilidad en materia de impuestos fiscales durante veinticinco años, plazo apenas razonable para que negocios de esta índole lleguen a su plenitud; advirtiendo que la empresa pagará dos centavos oro por todo racimo de bananos que exporte, los impuestos territorial y de renta y todos los demás impuestos municipales y fiscales que en el día existen.

Lo que nos permite decir lealmente que jamás se ha firmado en Costa Rica un contrato de este género, ni de ninguno otro, en que los contratistas se comprometan a más en beneficio de la producción y agricultura nativas y reciban en compensación menos favor del Estado.

No hay concesión de tierras, no hay monopolio, no hay granjerías, no hay recovecos: es un contrato tipo de lo que deben ser los contratos de esta naturaleza y todos los contratos en que intervenga la Nación.

La zona del Pacífico recibirá el impulso del implantamiento de la industria bananera y de otros productos de exportación y el incremento de los medios de comunicación y de transporte e inversión de capitales y mayor comercio que necesariamente se derivarán mediante el desarrollo de la nueva empresa, Y hay que observar, además, que no se trata de alegres planes irrealizables, pues según los informes auténticos que hemos recogido y que están al alcance de quien quiera comprobarlos, la Compañía Pirris ya ha emprendido seriamente en el negocio que ahora desea fomentar.

En efecto, en año y medio, con innumerables dificultades y casi sin tener salida practicable a los poblados, han venido descuajando la montaña virgen; tienen sembradas ya ochenta hectáreas de banano, que les dará semilla para nuevas siembras y en preparación ciento ochenta hectáreas más que van a ser cultivadas en cuanto las fuertes lluvias lo permitan; tienen instalado un aserradero y abiertos varios caminos a su costa para conectar aquél con sus demás trabajos; han construido un muelle para embarcaciones pequeñas y poseen una lancha de motor para sus viajes de Pirris y Golfo Dulce a Puntarenas; emplean desde hace tiempo ciento veinticinco peones diarios en sus labores; y han invertido ya en su empresa la suma de doscientos mil colones según comprobantes exactos.

Sin perspectivas, pues, de ninguna clase, han tomado a su cargo la habilitación de la zona del Pacífico, que a muy justo título requiere atención preferente de los costarricenses; y ahora, con un espíritu de equidad insuperable, sólo piden del Estado las concesiones limitadas y justas que necesitan para impulsar sus negocios por el camino del éxito.

Creemos que el Congreso les prestará a tan esforzados empresarios el apoyo que merecen y que su contrato será promulgado sin demoras como ley de la República. No hay objeción que nacere.

Mejor dicho, no hay más que una; pero no la harán, estamos seguros de ello, ni los diputados ni los ciudadanos. La harán los contratistas leoninos, los mercaderes y traficantes sin escrúpulos de la riqueza pública. Y esa objeción es que el contrato de la "Compañía Agrícola y de Comercio de Pirris" pone ley en las contrataciones del Estado, y cierra la puerta, ojalá de una vez para siempre, a la rapacidad de los empresarios que desatentados tras de su propio interés egoísta, lo niegan todo al interés de la Nación.

Una autoridad que no cumple con su deber

Palmares, octubre 4 de 1924.

Señor Director de LA OPINION

Estimado señor:

Como en su importante periódico se censuran los malos procedimientos de las autoridades que no cumplen con su deber, deseo que Ud. me publique esta carta en la que denuncio el mal proceder del Jefe Político de este cantón. Por cuanto la Municipalidad es ebandista está obstaculizando su labor.

Hace poco tiempo la Municipalidad trató de conseguir la autorización de un empréstito para hacer varias reparaciones a la cárcel y al mercado y llevar a cabo otros trabajos, el Jefe Político estuvo muy de acuerdo con ellos, más todavía, se fué a San José junto con los municipales para ayudarles en sus gestiones, pero cuando regresaron los consejeros de él lo amonestaron por ayudar a una corporación ebandista y entonces se les puso en contra al extremo de que aquella no se ha vuelto a reunir.

También existe aquí una refreshería que no es tal sino un simulacro para la

venta de licores del país sin patente, y lo peor es que se vende a vista de dicho señor y de la policía. En Zaragoza tienen un Agente de Policía que muy a menudo está ebrio. Un domingo de estos estuvo en el Centro dándole órdenes a la policía y como se hallaba "bolo" desafió a un regidor. Esto todo lo sabe el Jefe Político. Se sabe de fuente cierta que en dicho distrito existe una pulpería que no paga patente. Hace varios días dos señores, un poco pasados de licor, se metieron a caballo a un establecimiento público y salieron muy tranquilos para sus casas haciendo esto en presencia de dicha autoridad.

También se acusa a esta autoridad porque permite a menores de edad en los billares y taquillas.

Tampoco manda a hacer desagües. A la orilla del mercado hay una calle que da vergüenza.

Tenemos algo más, pero lo dejamos para otra ocasión como lo de la cañería o ramal de cañería, todo por favorecer a uno de sus consejeros.

Soy de Ud. atto. y S. S.

AMADEO VEGA

NO SUPRA DE LA PIEL. Cura rápida y eficaz de Ulcera, Eczema, Quemaduras, Heridas, Sarpullido, Barros, Fuegos y toda afección cutánea, con los famosos Polvos Columbia. (El remedio más limpio. No ensucia ni mancha la ropa). Pídalos en todas las Boticas. Agente General: J. ESTRADA.

GRAN OPORTUNIDAD La Tienda Mil Colores OFRECE

UN GRAN SURTIDO DE CASIMIRES ingleses a precios sin competencia. Visítela para que se convenza. El propietario obsequiará un CUPON para premiarse de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor de la Lotería del Asilo Chapul, bajo estas condiciones: El favorecido por la suerte, tendrá derecho a recibir, enteramente gratis, un corte de casimir, de valor equivalente al de su compra. Ese cupón, será válido por doce meses de Lotería, contados desde la fecha de su adquisición. SITUADA FRENTE A "LA ALHAMBRA", CALLE 2ª OESTE ANTIGUO LOCAL DEL DR. SALAS Enrique Yankelwitz

Fiestas Cívicas en Santo Domingo de Heredia "INQUILINOS" QUE NO PAGAN

Hay cierta clase de "inquilinos" que siempre "un hogar" sin permiso del dueño y resisten todo esfuerzo para echarlos a la calle. Nos referimos a los insectos y animalitos, conocidos con varios nombres, que se esconden en la cabeza y partes vellosas del cuerpo humano. Sean piojos, liendres o como se les llame, el unguento FIOJINA (doble fuerza) acabará con ellos en pocos días. No hay piojo, liendra, ni ningún otro insecto que la resista. Se aplica con facilidad, tiene olor agradable, cuesta poco dinero y en dos resultados más rápidos que el unguento de mercurio, el unguento de yodo y otras pomadas y unguentos secretos. Es un insecticida que no debe faltar en ningún hogar. Se usa también la FIOJINA (doble fuerza) para curar la cabeza de adultos y niños y para quitar LA CASPA y dejar la cabeza limpia y olorosa. Por su precio módico está al alcance de ricos y pobres. Compre la FIOJINA en cualquier botica. Si en botica no la vende todavía, pídale por correo a INTERNATIONAL EXPORT CO., 32 Union Square, Desk M, New York, N. Y.

El Almacén de Muebles

Más Surtido y Barato

es el de

Hernández y Cía.

125 varas al Norte de la Iglesia del Carmen

Teléfono 972 :: Apartado 269

Jesús María Castro

Jabones de primera calidad

Teléfono 100. Plaza Viquez. San José





# LABORES PARLAMENTARIAS

## Se rechazó el dictamen favorable al proyecto del Ejecutivo para construir un Stadium en la Sabana

A las 15 horas  
Presidencia: Lic. Volio

Asistieron Fonseca y Ortiz, secretarios; Ortiz Odio, León Herrera, Leiva, Valenciano, Presbo González, García, Robles, Pinto, Coto F., Lic. Cortés, Dr. Cabezas, Picado, Rojas, Chavez, González, Maroto, Fernández, Aguilar, Odio, Díaz B., Briceño, Zamora, Horacio, Castro, León Fernández, Bonilla, Lobo, Arias, Ortiz, J. J., Chaverri Trejos, Rodríguez, Castro F.

### Segundos debates

Se aprobaron en segundo debate los proyectos de inembargabilidad de bienes del Estado y pago de una suma al señor don Manuel Cabezas.

### Tercer debate

En tercer debate se aprobaron los proyectos de Ampliación para pago de sueldos del Poder Ejecutivo y del funeral del Lic. Aguilar Barquero.

### Informe

Fue leído el informe del Ministro de Gobernación sobre los desvíos de la línea del Ferrocarril al Pacífico.

La Gaceta del 24 de Oct. de 1924)

### Convenciones de Chile

Fue leído el dictamen de la comisión de R. R. E. al proyecto sobre las convenciones de Chile, (protección de marcas de fábrica).

La Gaceta del 8 de Julio. El dictamen es favorable en parte aunque la Comisión no recomienda el tratado sobre marcas de fábrica.

León F. Considera muy útil las convenciones.

El primer tratado sobre publicidad de documentos aduaneros lo estima muy ventajoso. Calurosamente defiende las convenciones.

Reconoce el proyecto, dice es una muestra de hispanoamericanismo.

Es un tratado ventajoso que no implica gastos.

Alude convenciones anteriores y hace historia de ellas.

Presidente. Se da por discutido el dictamen?

Aprobado

También se aprobó el proyecto en primer debate.

### Las Olimpiadas

Se leyó el dictamen favorable al proyecto para autorizar la construcción de un stadium para las Olimpiadas.

(Lo firman Lobo Baltodano y Rojas.)

Ortiz Odio. No hay que agregar más a lo dicho por la Comisión pero conviene hacer algunas indicaciones.

El Gobierno lo que hace es dar una garantía, no va a pagar.

El stadium se construirá de acuerdo con los vecinos de Mata Redonda y será vigilado por una junta del Gobierno.

Pide dispensa de trámites. Hace una oportuna cita de don Ricardo Pacheco separando a sus peones del vicío por el Sport.

Baltodano. Apoya la moción del Rep. Ortiz.

Siempre he sido simpatizador del sport. La construcción del Stadium es de gran conveniencia para la juventud.

Lee una carta del Comité Olímpico aclarando conceptos del proyecto.

La Comisión recibió insinuaciones para construir el Stadium en la Plaza Viquez, pero no encontró conveniente el lugar.

Se trata de una garantía subsidiaria.

Coto F. Como diputado no dará su voto para que se instale el stadium en la Sabana. Allí no se debe ni plantar árboles.

La Sabana tiene no valor inapreciable,

Quiere oír al Rep. Valenciano.

Valenciano: Simpatiza con la idea del stadium, pero siempre que se ponga en un lugar propio. No en la sabana.

Se refiere al atropello hecho en el Bosque de los Niños y lo justifica.

Ese acto fué de protesta. No votará en contra el stadium.

Pinto.—de acuerdo con Valenciano.

El stadium es otro hipódromo.

Habla del Bosque de los Niños y dice que ha servido para abusos. Allí se echaron sin derecho los chivos de una hermandad. Se vendía el pasto y se cometían atropellos.

Apoya la idea de comprar un terreno para construir el stadium.

Desea vuelva a comisión.

Fonseca Z.—Apoya el proyecto.

Sabe bien que la Comisión no tiene interés porque sea en un lugar u otro.

Debe darse la dispensa de tramites.

Los miembros de la Comisión desean un stadium estable.

La plaza González Viquez no reúne las condiciones del caso.

Pinto.— Que vuelva a Comisión.

Baltodano.—La Comisión modifica su dictamen.

Presidente.—Hace observaciones, seis hectáreas cuestan mucho dinero.

Ortiz Odio.—Refuerza sus argumentos.

Leiva.— Dice Valenciano que la Sabana es de los pobres. ¿Quiénes son los pobres?

¿Los que tienen allí varias cabezas de ganado?

Además, no se está ocupando toda la Sabana. Se trata de un sector pequeño.

Brillantemente defiende el stadium que no se puede construir en los suburbios sino en un punto pintoresco.

Sólo el desfile de los deportistas y aficionados vale mucho.

No tengamos preocupaciones sin base fundamental.

Apoyemos los deportistas: "cuerpo sano, espíritu sano".

Volio. Se opone al proyecto.

Presidente.—Orienta la discusión.

Ortiz Odio El proyecto no se puede variar. Tenemos que limitarnos a él.

Lic. Cortés El mérito de la Sabana estriba en su extensión.

La Sabana no es de San José, es de Costa Rica. Debe quedar tal como la dejaron los antepasados.

Presidente ¿Se admite o no la dispensa?

Baltodano Interroga a la mesa sobre si el stadium no se contruye en la Sabana queda rechazado el proyecto.

Presidente Si

Baltodano Se duele de los discursos de Coto F. Volio, Valenciano y Cortés.

¿Por qué rompen las cercas del Bosque y no las fincas que han sido mal tratados del sector de la Sabana?

Lucidamente defiende el proyecto de los deportistas.

Coto F.—Alude a los pobres de La Sabana, a los pobres cronistas, a los pobres que quieren descansar en el llano.

Ortiz Odio.—Refutó a Coto F.

Rojas. Le causa hilaridad el asunto de esos pobres que son verdaderos ricos.

¿Qué pierden los pobres con que se construya un pequeño Stadium?

¿Y qué les diremos a los deportistas centroamericanos invitados?

Leiva.—Hace una moción para conciliar pareceres.

Propone que se dé un permiso preventivo, por dos años, para autorizar la construcción.

Fonseca Z.—Cree que el llano de Mata Redonda está declarado como el verdadero campo del sport. Suplica a la Comisión que del producto del Stadium se ayude a la Escuela de Mata Redonda.

León Herrera.—Se opone a la moción Leiva. Dará su voto contra el dictamen y contra la moción de Ortiz. Desea que vuelva el proyecto a comisión.

No está de acuerdo en sacrificar la idea por el lugar.

Rojas.—El Ejecutivo pide que se construya en la La Sabana y no puede variarse. Objeta la insinuación del Rep. Fonseca Z.

Valenciano.—Aclara.

Lobo.—No creyó que el dictamen iba a producir tal espaviento. La Comisión escogió La Sabana puer no podía cambiar el proyecto del Ejecutivo.

Odio. Es asunto de estética. El Stadium afeará La Sabana.

Rodríguez Pablo. Le dará gustoso el voto al dictamen.

Presidente. Se aprueba la dispensa? Aprobada.

Cordero. Se pregunta: ¿Qué es un Stadium? Y explica.

Defiende el proyecto con hermosas frases.

Baltodano. La idea es del Municipio, y el proyecto ha sido enviado con "instrucciones del Presidente".

Volio. Debe rechazarse el dictamen. Que el Ejecutivo presente un nuevo proyecto.

Rojas. Defiende el proyecto no por ser enviado por el Ejecutivo, sino por bueno.

Baltodano. Yo no he dicho que aceptamos el proyecto por ser enviado por el Ejecutivo. No soy mandadero de ese Poder.

Presidente. Se considera discutido el dictamen?

Rechazado.

Sólo lo apoyaron Lobo, Rojas, Baltodano, Horacio Castro, Cordero, Leiva, Díaz B., Ortiz Odio, Rodríguez, Briceño y Fonseca Z.

Se levantó la sesión.

### Exámenes de Ingenieros Topógrafos

Del señor Secretario de la Facultad de Ingeniería hemos recibido la atenta invitación que dice:

«Señor: Tengo el placer de invitar a usted al examen teórico que presentarán los señores Jaime Gutiérrez, Efraim Artavia y Enrique Silva para optar al título de Ingeniero Topógrafo, el cual tendrá lugar el sábado 25 del corriente a las 8 horas en el Liceo de Costa Rica»

La Facultad verá con muchísimo agrado su asistencia al acto anterior, por lo cual espera que la honrará con su presencia.

De usted muy atento y seguro servidor,

El Secretario de la Facultad,

R. FERNÁNDEZ PERALTA

San José, 22 de octubre de 1924.

### Velada Escolar

Hoy a las 20 horas, en el Teatro Olimpia se verificará una velada a beneficio del Patronato de la Escuela Superior de Niñas N° 4.

El programa es el siguiente:

- I PARTE
- I.—Obertura por la orquesta.
- II.—Las fruterías, Coro.
- III.—El mantón de Manila, Liliam B. Itrán.
- IV.—La Primavera, Dramatización.
- V.—Las españolas, Coro.
- VI.—Las muñecas, Dramatización.
- VII.—Marcha de Cádiz, Coro.

II PARTE

- I.—Primrosas, Piano a cuatro manos por Virginia Mata y Virginia Peña (cuatro meses de estudio)
- II.—Sin palabras, Comedia de los Hnos. Alvarez Quintero.

Precios de entrada:

Adultos, C 0.75

Niños C 0.50.

### Disposiciones para el suntuoso baile de fantasía en el San José Golf Club

Nuestra sociedad esperaba con ansia el nombramiento del Comité y de los Sub-Comités que deben llevar a cabo el baile anual de fantasía en los salones del San José Golf Club, de lo cual dimos detallado informe en nuestra edición de ayer.

Con el fin de que el baile resulte, como en épocas anteriores, lo más lucido posible, se nos suplica hacer saber a los caballeros y señoritas que piensan asistir a esta fiesta, que el Comité verá con gusto que concurrieran disfrazadas el mayor número posible de personas, dando con esto más lucidez al baile. Un simple traje de payaso o de do-

minó para los caballeros, sería suficiente, pues deslucen mucho la fiesta ver a caballeros de etiqueta entre personas vestidas con trajes de fantasía. Lo mismo pasa con las señoritas.

Las cuotas que darán derecho a la entrada al baile, como lo informamos en nuestra edición anterior, son las siguientes: caballeros socios, C 5.00; señoras y señoritas socios, no pagarán; caballeros no socios, C 10.00; señoras y señoritas no socias, C 2.00. Los tiquetes pueden obtenerse donde Mr. T. D. Harrington en el Banco Mercantil de Costa Rica.

— La —

## Librería Española de María V. de Lines

ha puesto a la venta el semanario

### “Revista de Revistas”

edición especial dedicada a la República de Costa Rica, profusamente ilustrada en negro y colores, al precio de C 2.00 el ejemplar.

Esta Librería tiene la venta exclusiva de dicha Revista. Compre su ejemplar hoy mismo.

Se despachan órdenes por correo al precio de C .225 el ejemplar.

Habla el filósofo: "Tenga que suscribirse a algún periódico Me decido por La Opinión que es el mejor, y puedo sacarme un automóvil, una vitrola, 140 regalos que cuestan C 6.500. Hoy mismo voy por mi boleto".

### Afluencia de pacientes en el Hospital de San Juan de Dios

Según las estadísticas del Hospital de San Juan de Dios, que lleva el Dr. don José María Barillonuevo, los meses de mayor entrada en el establecimiento son los del verano, pues las gentes de todos los lugares de la República afluyen a las ciudades en busca de alivio para sus dolencias.

Pero el Hospital que más enfermos recibe es el de San José, en donde se tienen todos los medios modernos de curación, y en donde están concentrados los más reputados facultativos. Esto como es natural, descongestiona los Hospitales de las otras ciudades.

En este mes de octubre, a pesar de la fuerza del invierno el número de pacientes que han ingresado al Hospital supera en mucho a los años anteriores.

La mayoría de los pacientes pertenecen a la capital y a los cantones de San José.

### Es posible que J. Vargas Coto vaya a la Subsecretaría de R. E.

Ayer se nos dió la noticia, que no nos fué posible confirmar, de que el Gobierno tiene en proyecto restablecer la Subsecretaría de Relaciones Exteriores.

Se nos dió también por persona que está al tanto de lo que ocurre en las esferas oficiales, que el candidato para ese delicado puesto es nuestro muy estimado amigo y colega don Joaquín Vargas Coto.

De ser cierta la noticia somos los primeros en alegrarnos y en felicitar calurosamente al distinguido compañero, cuya dedicación a cuestiones internacionales pueden apreciarse en sus artículos y estudios.



# LOS TRATADOS O EL PLATO DEL DIA

San José, 24 de octubre de 1924

Señor Dr. don Francisco Cordeiro.

Presente

Muy estimable doctor:

Recaba usted mi opinión de joven en este espinoso, grave y trascendental asunto de los Tratados de Washington y, como es de interés ciudadano, el debatir estas cuestiones ampliamente, muy gustoso externo mi criterio en el particular, haciéndolo público y dando a usted las gracias por el alto honor de pedirme criterio, en cuestiones que dirigen sólo los que mandan en el baile, y que quedan prohibidas de tocarlas a los que tuviesen la ocurrencia de acercarse a ellas con ceño adusto y grave; mi caso es distinto y sólo vengo a allegar al debate de los Dioses, el campanilleo permitido a los intrusos, cosa que ya dejó yo de ser, con la amable credencial que usted me hace vestir, la de su venia para opinar. Mil gracias por la licencia que en usted lleva la sinceridad de su viejo espíritu joven; —y llegando al grano, vengo a repetir aquí, más o menos, lo que motivó un artículo mío cuando se debatían las cuestiones añejas del Tacoma.

No calzó los arcos de internacionalista a lo Barthou, ni es mi ánimo jugar con malabares a lo Wirth, como cuando era para nosotros rosado el arcano, y ícreíamos en el espacio y en el Tiempo, que en estos dorados se ha atrevido a destruir Einstein, el rebelde, atacando a Euclides y a Newton, pese al buen maestro don Elías Jiménez, a quien admiro sin conocer.

Pero no obstante, llegando al punto, repetiría yo como Cimbali: cada vez que leo las palabras DERECHO y PAZ INTERNACIONAL, en las notas diplomáticas, o en los discursos de los Jefes de Estado y de sus Ministros—ya se llamen Reyes, Emperadores o Presidentes de Repúblicas, ya pertenezcan a Europa, América o cualquier otra parte del mundo—no puedo menos que experimentar un vivo sentimiento de profunda desesperanza.

Y esto gesta en mí, por causas muy distintas a las del citado internacionalista, casi resumibles en la siguiente consideración:

«Mientras los Estados no estén constituidos con arreglo a una ordenación que garantice a sus unidades, las personas, la Justicia, con la más alta realización del Derecho, no es posible conseguir ese Derecho y esa Justicia en las relaciones de Estado a Estado. Sin las bases no puede levantarse el edificio. Hay que ir de lo menos a lo más, gradualmente, imitando a la Naturaleza: ser primero correcto el individuo, luego honesta y correcta la familia, grandes y armónicos el Municipio y la Provincia, ser, después, sincero el Patriota, para dicha y bien del Estado: ordenarse éste con arreglo a las más altas inspiraciones políticas, y, por último, propender al Humanismo, con nuestros semejantes Estados primero, y, finalmente, con las Naciones todas». Mas, que largo, qué duro y qué escabroso el camino!

Por amables y benéficos que parezcan los Tratados de Washington, no son más que tristes idealidades, con las cuales se permiten fumar las potencias mientras echan sus cartas de interés en el tapete verde de la diplomacia con temporánea. Allí está lo que acaba de declarar don Ricardo Fernández Guardia, con el testimonio invocado del Lic. González Víquez, en relación a que a Costa Rica le insinuó los Estados Unidos la idea de declarar la guerra a Nicaragua.

no obstante los Tratados de Paz presididos por la nación instigadora, existentes entre ambos países vecinos. Entonces qué queda?: el interés de los grandes y la ingenuidad de los pequeños.

Los Estados Unidos, nación que admiro por su grandeza y poderío alcanzados en las luchas del esfuerzo, nos dan un ejemplo de alejamiento de ligas y tratados. Ellos sólo aparecen como actores presenciales, pero no reatan sus destinos políticos ni a las ligas de naciones, ni a las Conferencias de Génova, ni a tratado alguno, aunque los dirigen todos. Sin embargo, los Estados Unidos son grandes y poderosos. Lo que ellos hacen bueno es lo que debemos copiar, no lo que ellos no hacen—si es que de inspirarnos en cautelas cívicas de otros es de lo que se trata.

Bien pudiera pensarse que al así escribir, calzo las gafas del negro pesimismo en plena juventud. Pero no, soy un eterno optimista, dentro de la eternidad finita de mis ideales. Pienso y creo que desde nuestro Padre Adán para acá, mucho en el orden material y en el espiritual se ha avanzado, pero pienso y voy sabiendo, también, que mucho, muchísimo nos falta por andar dentro de esos dos polos, que hoy son uno, desde que se pesó la luz y se equipararon las fuerzas a las masas...

En punto a Derecho Internacional, he de decirlo con la más profunda amargura, pero con la lealtad que mueve mi pluma siempre; que la política actual internacional de los Estados, es una política brutalmente medioeval. Unos estados van llevando careta de civilización, otros, de liberalismo y otros, en fin, de modernidad y en el fondo no hay más que esto:

*La verdadera política internacional, no es más que el privilegio de un reducido número de Estados, de aquellos que se llaman y se hacen llamar grandes Potencias, lo cual fundan, no en los nombres de la careta, sino en la brutalidad de la fuerza.*

Pero como estas Grandes Potencias viven en los tiempos modernos, cambian, entonces, su vetusta política con los pequeños Estados, en busca de principios con que disfrazar sus empeños de predominio y la fórmula mágica del «equilibrio político» es ensanchada con las de «nacionalidad», «raza», «expansión colonial», «propaganda de la civilización», «Inteligencia de Paz y Amistad», «Tratado de Washington», «fronteras naturales», «Puerta Abierta», «Zonas de influencia», guantes blancos de la Diplomacia de estos tiempos...

Y las víctimas, como sustraídas a la fuerza de la gravedad, siguen contemplando deslumbradas el resplandor de esas palabras mágicas, mientras el sol, sin detenerse en su carrera, como en el cuento bíblico, se hunde lentamente en el ocaso, tiñendo el mar y el cielo de oro y sangre... tal un simbolismo! o un apólogo distinto del de los chicos del Lic. Pacheco.

«Qué importa, entonces, que un pueblo sea esclavo, ya para satisfacer las exigencias del equilibrio político, las de Paz y Amistad, ya las de Nacionalidad o de la Raza; ora en obsequio a la expansión colonial, ora a la propaganda de la civilización, ora por la adquisición de tales o cuales «finés naturales», para rechazar emigrados subversivos; unas veces por el triunfo de la «puerta abierta», otras por el goce de tal o cual zona de influencia, cuando ese pueblo es efectiva y bárbaramente esclavo?»

Es necesario siempre evitar la esclavitud medioeval de los pueblos, si se quiere que la Política Internacional, merezca el nombre de tal.

Ya sean dobles, triples o

cuádruples o péntuples las Alianzas, la historia de todas se repite: Y desde la *santa alianza*, la más *santa* de todas, que llevó en su seno la inquisición. Desde la triple entre Alemania, Austria e Italia, que fecundó los cementerios de Dogali, Amba Alagi y Abba Garima; desde la *doble alianza* entre Francia y Rusia, que sojuzgó a Tonkin, Madagascar, Túnez y Marruecos, desde aquellas, hasta el famoso Tratado de Versalles que ahorró a Alemania y puso hambre en Rusia, no se contempla en la historia sino un panorama de fuerza medioeval, como un inmenso caleidoscopio de pasiones salidas de la Caja de Pandora...

Y más recientes aún, como estrellas de primera magnitud, las Grandes Ligas de las Naciones, parecen por un momento prometernos la cuadratura del círculo, que es la paz perpetua, que es la justicia eterna; que dejarán de serlo, cuando venga un Einstein anti euclidiano que nos cuadre, por medio de un mágico encantamiento, la *circunferencia internacional*.

Y, ya se alborza el devenir de ese soberano instante Geométrico: La Gran Conferencia de Génova, ese deslumbramiento de la Europa actual que se echó con cuarenta pueblos sobre aquel puerto de Italia, la sonriente Italia, indicó una cosa: el fracaso más absoluto de los guantes blancos de la Diplomacia Medioeval con pujos de modernismo: El Delegado por Francia dió a conocer su justísima enseñanza: «que paguen, que paguen, aunque no puedan, los vencidos...» Wirth fue un malabarista audaz, que pugnaba por eludir sus compromisos nacionales, el bolchevique Tchitcherín desvainó el puñal y alzó el hacha de su verba; el buen Facta, tuvo el honor de presidir la conferencia, y, por último, el Gran Lloyd George llenó de chistes la Asamblea y con sus ojos lúcidos y vivos que taladran, desnudó a los hombres y a las cosas...

El mismo definió esta tragedia-comedia europea, diciendo que la dicha conferencia había sido una batalla menos cara que la guerra última... y en verdad que fue batalla, en que «abrióse» —como anunció Facta— sobre la base de la más absoluta igualdad entre todos los asistentes, terminó con el pugilato de la burguesía capitalista de Francia, el acratismo ruso, y el equilibrio inestable del Gran Imperio Británico...

Pero lo que sí resulta in cuestionable, es que tales andanzas se esfuman cuando asoma el Viejo Lobo: único que muerde. Gazieli dice que lo fue en este caso el Tío Sam, por medio del dólar.

Y no es para sorpresa: veamos cómo la Gran Liga de las Naciones ha quedado, con la ceguera de Grey y la muerte de Wilson, sin los ojos que habían de guiarla y sin los brazos que habían de sostenerla. Ello es un símbolo negro en medio de tanta albura; sus creadores son hoy dos ruinas físicas. Ello es otro apólogo.

Todo ello confirma la tesis de que el *desordenamiento de los Estados no puede crear un ordenamiento de las Naciones*.

Por allí rueda un libro verdaderamente representativo de las tendencias de la Gran Potencia. Se llama *El Mañana de América*. Lo escribió el norteamericano Snell Smith, y termina así: «El Estado universal del futuro tendrá una Ley y un Gobierno, y el Inglés llegará a ser finalmente la lengua de la tierra. Esta es la justicia, porque los pueblos de habla inglesa han hecho más por la Libertad Humana que todas las demás razas juntas. Los Estados Unidos deben estar preparados para tal obra». Y no se piense que el consejo queda sólo engarzado en el infolio imperialista: si descendemos de la literatura a los he-

chos, sigilosamente se miran los tentáculos de la *absorción*, en el Pulpo que, cual nuevo vellocino de oro: *El Petróleo*, va siendo el duelo a muerte entre el poderío de Europa, con Inglaterra a la cabeza, y la fuerza yanque, que se manifiesta con la Sheel Transport, la Mexican Eagle, compañías petrolíferas inglesas, que se enfrentan por otro lado a la Standard Oil de Norte América, junto con la Royal Dutch, nuevos morteros del ingenio de La Fuerza, que han puesto en México tragedias políticas, hambre en Rusia, y que se baten por la adquisición de nuevas fuentes, transformando el Gran Océano Pacífico en un inmenso Océano de Guerra, demarcado por un enorme triángulo, cuyos vértices de fuego son: Londres, Tokio y California; Inglaterra, Japón y Norte América, los interfectos del Gran Drama del Futuro.

Y es con esta lucha de hegemonías, con esta ausencia de valores morales, a la indecible altura de estas prácticas, alumbrando el sol de nuestros mansos trópicos reverdecidos de espesuras la Avalancha del Poderío, y es con esa Danza macabra de la Justicia y del Derecho, con lo que se nos invita a adherirnos a un tratado que anhela ser Pentuple, para mantener el Equilibrio Político, dentro de la más Sana Paz y Amistad... y lo hacen quienes desbarataron nuestra Unión Real... dejando en la lejanía del cielo centroamericano, un jirón azul, que es mi esperanza ideal... para cuando sea posible comenzar a ascender por la escala del Humanismo?

Doctor amigo, ganas tengo de recogerme en la Casita Blanca de la Poesía, esa que emerge entre las flores del Helicón, para pensar allí muy hondo, con todo el entendimiento acariciado por el lirismo de la emoción, que *Es Verdad Tanta Belleza*...

Si este panorama histórico, que a manera de cinta cinematográfica, nos enseña al desnudo las poses de los Dioses de las «altas esferas Diplomáticas», y si los guantes blancos de los mismos aquí exhibidos, no nos enseñan a ser *Astutos Como Serpientes*, tal como reza el precepto bíblico, aunque también *Mansos Como Palomas*... y si estas letras que ya le irán cansando no le dicen mi creencia, de lo Inútil de los Tratados y lo Util de nuestro apartamiento, para laborar nuestra personalidad, primero, ruegole, entonces amigo, a usted que es un viejo siempre joven, acompañarme a ese blanco retiro lírico del Helicón, para adormecernos, cabe las flores, con el pensamiento de ser VERDAD TANTA BELLEZA!

Muy de usted afectuosamente,

ALFREDO SABORIO

## Agujas para fonógrafo

Marcas Brilliantone

conocidas como las mejores en paquetitos de cinco

Ordene las a Viceinte Lines, San José

a \$ 0.50 paquetito.

Seis por \$ 3.00

se envían franco de porte a cualquier parte de la

República.

## Pomada Salomón

Pasada la Gran Guerra se ha podido preparar de nuevo. Pomada Salomón para curar úlceras, almorranas, y preparada para la curación del reumatismo. Cada cajita contiene instrucciones y certificados auténticos que la recomiendan. Depósitos principales: Botica Francesa y Botica Oriental. San José Costa Rica.

# Banda de Heredia o banda suplente?

Posiblemente don Ricardo se hace esta reflexión: «Heredia, Puerto Arturo del ebandismo, nos dió tal capote, que a no haber sido por la constitución de las Juntas Electorales, no sacamos ni a Juan Rafael Arias, único diputado que pudimos; legalizar por aquella provincia».

He ahí el motivo para que nuestra rebeldía sea castigada teniéndonos casi sin música desde el 8 de mayo, día en que él asumió el mando, pues de allí para acá no hemos tenido una semana en que nuestra banda toque normalmente retretas o demás actos de obligación, porque ella anda de ceca en meca: de San Ramón a Cartago, de Cartago a Limón, etc. a amenizar las fiestas; y en los intervalos los músicos gozando de asueto, pues cuando no son ellos los que se quejan de cansancio, don Nicolás lo reconoce y les dice que se vayan y que él les mandará a avisar a donde irán apenas descansen. Y así vamos pasando sin música como cualquier pueblecito de esos que no cuentan ni con filarmónica.

Suponemos que la banda de Heredia se ha convertido en banda suplente de orden superior, pero no creemos que de orden superior se nos tenga abso-

lutamente privados de la música.

Como bien pudiera tratarse de venganzas de arriba por ser Heredia ebandista en su totalidad, sería mejor que nos suprimieran la banda aunque la correspondiente partida del Presupuesto como figura otra para Sub-Inspección de Hacienda, la cual no existe en esta Provincia, y que según rumores... machete estate en tu vaina.

La banda de Heredia tiene su instrumental en pésimo estado, porque un repuesto que le vino después de veinte años fue a parar a San Ramón por obra y gracia de los señores Acosta.

A propósito, está vigente una disposición de la Administración González Flores, que prohíbe que las bandas militares toquen cualquier cosa fuera de lo de ordenanza; no obstante sería llevadero que las bandas fueran cedidas dentro de los límites de la provincia a que pertenecen, pero no como ocurre con la de Heredia, que ya sus individuos conocen gran parte del país por haberlo recorrido en tocadas de orden superior.

En síntesis, en Heredia sólo nos queda de la banda la fama que la tenemos.

FRAY JAMES

# Acaban de llegar

- A -

## LA DAMA ELEGANTE

Las últimas novedades de París

- GEORGETTE de todos colores.
- CINTAS lavables y de fantasía.
- Gran surtido en TOALLAS DE SEDA.
- LANAS finas a bajo precio.
- TERCIOPELO de varios colores.
- SEDAS para vestidos de señora.
- SEDAS en negro y en color cachemira.
- SEDAS raso.
- SEDAS para trajes de novia.
- Gran variedad de CRESPONES

— Precios sin competencia —  
VENANCIO MARTINEZ

## APOSTAMOS

Que no se encuentran en plaza - al contado rubio - los géneros fantasía, driles etc. que *La Industria Francesa* vende a pagos semanales de \$ 2.50 por cada cien colones de mercaderías. Tomen nota de algunos precios por yarda, no por vara: *Ratines* \$ 2.25 - *Confiteño* legítimo \$ 2.50 - *Crespón de Seda Fantasía* \$ 4.50 - *Satines Dibujados* \$ 2.25 - *Cifinos* \$ 0.65 - *Velos*, *Etamines* etc. etc.

Antes de abrir su crédito pase a recoger sus muestras - se las entregaremos con mucho gusto - recorra con ellas las tiendas de la Capital y cuando esté convencido de que vendemos a plazos más barato que otros al contado, no se olvide que nuestro lema es:

Abra un Crédito y se le Fía  
**INDUSTRIA FRANCESA**  
Sucursales en Cartago y Heredia

# BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS

y afecciones de las VIAS URINARIAS  
Curadas por la "EUMICTINE"

8 a 12 Cápsulas al día. - Todas Farmacias.  
D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (17<sup>e</sup>).



# Otro dictamen adverso contra los pactos de Washington en El Salvador

Del informe de la Junta Directiva de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la República de El Salvador sobre los Pactos de Washington, tomamos lo siguiente:

## “Convención sobre comisiones de investigación”

Por esta Convención, las Repúblicas de Centro América y los Estados Unidos, se comprometen a que, cuando no pudieren arreglar satisfactoriamente, por la vía diplomática, una controversia originada por discrepancia o diferencia de opinión, sobre cuestiones de hecho, relativas a incumplimiento de Tratados o Convenciones, que no afecten la existencia soberana e independiente de cualquiera de las partes, constituirán una comisión de investigación, con el objeto de facilitar la solución de la controversia, mediante una investigación imparcial de los hechos.

Las comisiones de investigación tienen su origen en la primera Conferencia de la Haya, en 1899; pero no lograron obtener una organización seria sino en 1907, con ocasión de la Segunda Conferencia.

Los países centroamericanos habían celebrado, separadamente, estas convenciones con la República de Estados Unidos; pero ahora han ajustado, en conjunto, este nuevo compromiso, abrogando los que habían signado anteriormente.

No vemos motivos para esta transformación, desde luego que las Repúblicas de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica fueron a Washington a pactar sobre sus peculiares intereses y a vincularse entre sí, en la forma más justa y razonable, para su destino común; mas por obra de esta Convención se da ingerencia en materias o controversias centroamericanas a una potencia, que aunque muy respetable, no forma parte de la familia centroamericana, ni participa de nuestras excepcionales condiciones políticas.

Además, las Comisiones Internacionales de Investigación, son un medio para llegar al arbitraje amplio y obligatorio, y como los países de Centro América han pactado sobre esa materia, no se ve el móvil que pueda impulsarlos a celebrar una Convención que no tiene más finalidad que preparar el advenimiento definitivo del Arbitraje, el cual, afortunadamente, ha tenido entre nosotros la más solemne consagración.

Es nuestra opinión, pues, que esa Convención no es conveniente aceptarla; porque el ideal que deben mantener estos pueblos es no permitir la intervención extranjera ni aun por la vía de investigación de materias o cuestiones que sólo atañen a la soberanía centroamericana.

# Sociedad Nacional de Ingenieros

Se ha formado una Sociedad de Ingenieros Costarricenses, compuesta de cuatro Ingenieros de reconocida reputación. Son ellos don Federico Gutiérrez Braun, Ingeniero Civil, don Francisco Salazar Q., Ingeniero Arquitecto, don Ricardo Fernández Peralta, Ingeniero Topógrafo y Geodesta y don Teodorico Quirós Alvarado, Ingeniero Arquitecto.

La Sociedad tiene por objeto hacer contratos de todos los ramos de la ingeniería, con todos los adelantos más modernos. Se proponen estos señores hacer muchos trabajos a la vez y hacerlos baratos; para ello cuenta con C 100.000.00 (cien mil colones) de capital y con crédito; además tienen mucho personal ya seleccionado.

En los tiempos que corremos de gran actividad por las construcciones de edificios, carreteras, puentes y tantas otras obras en proyecto, esta sociedad se hacía sentir y creemos firmemente que ella viene a llenar una necesidad imperiosa en el país, sobre todo porque ofrece una verdadera garantía para el cliente, por los profundos conocimientos técnicos y la experiencia de los miembros que la forman.

Les auguramos a los señores Ingenieros mucho éxito en la empresa.

# Pallece en Guatemala una dama

Don Emilio de Mézerville, recibió en la mañana de antier, un cablegrama de Guatemala, en el cual se le anuncia el sentido fallecimiento de su tía Carlota Ossaye de Keng, recaído en aquella ciudad.

Fue la extinta hermana de doña Noemi O de Mézerville, estimabilísima matrona de nuestra sociedad, a quien presentamos el testimonio de nuestra sentida condolencia, así como a don Emilio de Mézerville y señora, don Camilo de Mézerville y señora, don León de Mézerville y señora y sus respectivas familias, y Señorita Ester de Mézerville, rogándole transmitir nuestro pésame al Dr. don Rodolfo Espinosa y doña Leonor Mézerville de Espinosa e hija.

# El onomástico de un amigo

Celebró ayer su onomástico nuestro distinguido amigo el Dr. don Rafael Cruz Meza, Cónsul General de Guatemala en Costa Rica. Con ese motivo se llevó a efecto en su casa de habitación una lucida fiesta.

Cariñosamente felicitamos a don Rafael el caballeroso amigo a quien mucho apreciamos por su hidalguía y nobleza reconocidas.



# Usted Debe Combatir

## La película en los dientes, o sufrirá las consecuencias

Con los viejos métodos de cepillarse pocas personas escapaban a los males de la dentadura. Los dientes hermosos no se veían antes con frecuencia.

Es un hecho, que los males de la dentadura aumentaron constantemente — llegaron a extenderse en forma alarmante. Eso fué lo que condujo a este nuevo método que ha traído a millones de personas una nueva era dental.

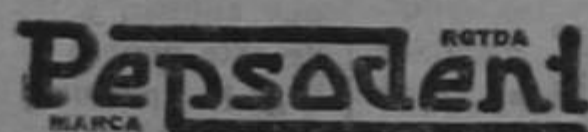
### Esas capas sucias

La película viscosa que Ud. siente en los dientes es su principal enemigo. Se adhiere a los dientes, penetra en los intersticios y allí se fija. Las manchas de los alimentos y otras las descoloran, y entonces forma unas sucias capas. El sarro proviene de la película. De ahí que la dentadura pierda su brillo.

La película retiene también sustancias alimenticias que se fermentan y forman ácidos. Mantiene los ácidos en contacto con los dientes, causando la caries. Los microbios se reproducen en ella por millones, y éstos, con el sarro, son la causa principal de la piorrea. Por esto la mayoría de los padecimientos dentales se atribuyen hoy a la película.

### Casi universales

Los dientes cubiertos de película eran casi universales. En consecuencia la ciencia dental se dedicó a descubrir destructores efectivos de la película.



### El Dentrífico Moderno

Una pasta científica basada en la investigación moderna y libre de sustancias arenosas y perjudiciales. Recomendada por los principales dentistas del mundo entero. De venta en tubos de dos tamaños en todas partes.

AGENTES EXCLUSIVOS EN COSTA RICA THE COSTA RICA MERCANTILE CO. PLAZA DE LA ARTILLERIA SAN JOSE

Dos métodos se perfeccionaron. Uno sirve para coagularla, y el otro para eliminarla, sin necesidad de ninguna restregadura perjudicial.

Competentes autoridades demostraron la eficacia de estos métodos. Entonces se creó una nueva pasta dentífrica, basada en la investigación moderna.

El nombre de esa pasta dentífrica es Pepsodent, y los principales dentistas de 50 países la recomiendan actualmente.

### También combate los ácidos

Pepsodent multiplica también la alcalinidad de la saliva, que neutraliza los ácidos de la boca, causantes de la caries.

Multiplica también el digestivo del almidón en la saliva.

Así es como a cada aplicación da mayor poder a esos dos grandes agentes protectores de la dentadura. Tal resultado no se obtenía antes.

### En bien de la belleza

Las personas que ven los efectos de Pepsodent nunca prescindirán de él, así sea solo por amor a la belleza.

Envíe el cupón para obtener un Tubito para 10 días. Note qué limpios se sienten los dientes después de usarlo. Observe la ausencia de la película viscosa. Vea cómo los dientes se emblanquecen a medida que las capas de la película desaparecen.

Esta prueba será una deliciosa revelación. Corte el cupón ahora mismo.

### Un Tubito Gratis Para 10 Días

THE PEPSODENT COMPANY, Depto R4-2, Apartado 19, San José, Costa Rica. Remítanme por correo un Tubito de Pepsodent para 10 días, a la siguiente dirección:

tadoras, no aceptarlas y entonces hacer por su cuenta el pedido respectivo.

De esta manera se evitarían las pérdidas como la que dejamos apuntada. ¿No cree el señor Secretario de Hacienda que este sistema sería más beneficioso para el Estado que el que ahora se sigue?

# Doctor A. Peña Chavarria

De las Universidades de Colombia y Johns Hopkins

ESPECIALIDAD: Enfermedades de los niños y enfermedades tropicales

Consultorio del Dr. J. M. SOTO

Delante a la Segunda Sección de Policía

Horas de consulta 10 a. m. a 12

# La carretera a Cartago

Entre los finqueros no desmaya el entusiasmo por el proyecto de suscribir una emisión de bonos para llevar a cabo la carretera a Cartago.

Don Alfredo Mata levanta la suscripción correspondiente a San José, la cual ha tenido muy buena acogida.

Próximamente se promoverá una nueva reunión.

# TE LLOYDS

Es el mejor que se importa



Pruébelo pero no pague por el paquete o la lata mayor

precio que el que le cobran por calidades inferiores.

Se vende en los mejores establecimientos de la capital.

# Pagéol repara la vejiga



Cura pronto y radicalmente. Suprime los dolores de la micción. Evita toda complicación

OPINIÓN MEDICAL: Tengo el placer de hacer saber que su Pagéol es un producto precioso, que me ha dado excelentes resultados; lo prescribire mucho como siempre. Le autorizo a publicar esta declaración, que será útil a aquellos que no conocen su producto.

Dr. Vincenzo Rosso, Internista en el Hospital Civil de Génova.

— Sea el Pagéol, el de las vejigas afeatas, libres de cálculos, píeñis y prostaticitis.

— Se levanta usted de noche? Tiene usted desfallecimientos vesicales? El PAGEOL decongestiona y rejuvenece los tejidos de las vías urinarias, matando todos los microbios que las habitan.

Establecimientos Charralán, 2, rue de Valenciennes, París. — Agentes exclusivos para Centro América: FARMACIA CHARRALÁN & C.

Agente en Costa Rica:

E. De Merzeville

# Leyendo la Gaceta de ayer

## Carta de Gobernación

Apruébanse varios nombramientos y traslados hechos por la Subdirección General de Telégrafos.

Se acepta a don Jaime Campos su renuncia de jefe Político de Belén (Heredia) y se le nombra en su lugar a don Simón González Moya.

Confirma el veto interpuesto por el Gobernador de Alajuela a los acuerdos del Ayuntamiento de Grecia; uno para pagar al Síndico del distrito de San Roque, el saldo de C 29.50 de la partida de eventuales, y el otro que asigna,

de la partida de gastos siempre vistos, un sueldo al guarda del Mercado, de C 18.00 mensuales.

## Carta de Educación Pública

Concede a la Junta Escolar del distrito de San Pedro de Sta. Bárbara, autorización para vender una finca.

Ordena el pago de C 160.00 a don Rafael Salas M. por instalación de un play-ground.

## Carta de Seguridad Pública

Ordena, con cargo a varias partidas, el pago de C 244.50



## AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA:**—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

- Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
- No menos de tres inserciones.
- PAGO ANTICIPADO.

**Para alquilar** tengo dos casas.—Una en el barrio de Amón con un apocento de madera, y la otra frente a la Aduana toda de madera.—Informará Emilia de Zumbado, 25 varas al norte de la imprenta Nacional.—P—O—24—v.

**100.00** regalo al que me dé razón verdadera o me entregue dos caballos que me fueron robados de mi poicero sita en Cinco Esquinas a la orilla del río Torres la noche del Viernes 17. Uno es retinto y gordo, el otro molado, careto y un poquito recortado cerca de las orejas en la crin. Los estimo en 600.00.  
Clodomiro Salas

**Cuarto** amueblado en casa de familia honorable se necesita uno, para joven decente. También se desea la pensión completa. Ap.S.—A. Sheik:

**Siglo XIX afortunado por la salud pública** Electricidad, Etenicidad, electricidad. Electricidad en el mundo orgánico es vida. El equilibrio de la misma es salud, falta es muerte; pero electricidad animal húmeda. Los frijoles secos no germinan porque han perdido la humedad que retiene su electricidad. Basándose sobre esto el doctor Antonio Maggiorani ha llevado de Italia a América la curación racional de la tuberculosis, especialmente introduciendo la electricidad por la piel (Baño hidro termo eléctrico), y de Costa Rica, introduciendo la electricidad en el organismo por el estómago, etc., lo que llena un revolución en el arte de sanar y como obtener la regeneración en el mundo orgánico.

**Bananeros** Buena oportunidad para siembra de banana. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

**Anillos de puros** Surtido muy variado.—De venta en la Lito-grafía Minerva.

**Observaciones** Sobre lo que es dicho en Siglo XIX es útil notar como mucísimo se puede obtener con la electricidad inducida y interrumpida que se obtiene con una bobina barata L. 18,50 y dos pilas eléctricas e. 5 acerca el almacén Kober y el oficio Maggiorani. San José Calle 10 109 (merced) y muchísimo con la Poción DIAMAGNETOGENETICA la cual retiene la electricidad la cual es introducida por el estómago obrando internamente y dió lugar a la desaparición de un MISERERE en pocas horas como resulta de la siguiente declaración. "Desde tres días gravemente enfermo por MISERERE que necesitaba una operación, introduciendo electricidad en el estómago y intestinos con la Poción diamagnetogenética Maggiorani en pocas horas fue curado. Juan Figueres (negociante)."

**Lote** de madera se vende pequeño de alfajas, gigantones y cadencillos, se puede ver, casa de don José Astúa Aguilar.

**House** to let, furnished or infurnished Wonderful location.—Barrio de Oroya.—José María Zeledón.

**Fábrica de Con-fites** Trabajo Ud. en su casa pues vendo de ocasión una fábrica de confites. Informes en la Administración de LA OPINION.

**Trapiche horizontal**

Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

**Se Alquilan CUARTOS** contra temblores con o sin muebles. Dirigirse 200 vrs. al Este de la Panadería Samaritana, calle del Pacífico. Entenderse con doña Joaquina v. de Wedel.

## Espectáculos en los diferentes teatros de San José

**MODERNO**  
Sábado 25 de Octubre  
A las 7 p. m.  
**Las ASTUCIAS de CASCABEL**  
A las 8:30  
réprise del drama conmovedor  
**La Martir de su Honra**  
MAÑANA  
**Por Ganar una Mujer**  
Herbert Rawlinson

**AMERICA**  
Sábado 25 de Octubre  
A las 8:30  
Ultima presentación del gran actor cómico  
**ENRIQUE HINE**  
Juegos Malabares  
Y  
**Las Corsarias**  
Interpretando el rol de PADRE CANUTO  
**ENRIQUE HINE**

**VARIÉDADES**  
Sábado 25 de Octubre  
A las 7  
**FUNCION ORDINARIA**  
**Gran CORRIDA de TOROS**  
por Gallito, Belmonte y Gaona y una película cómica  
A las 8:30 p m  
**DE VAQUERO A MILLONARIO**  
por Hott Gibson  
DOMINGO  
Grandioso Estreno Juanita Hansen en.  
**EL BRAZO AMARILLO**  
50 cts.

**ADELA**  
Sábado 25 de Octubre  
A las 7  
**La Lucha por la Existencia**  
A las 8:30  
**Un Vaquero de Broadway**  
por Willam Desmond  
DOMINGO  
Función extraordinaria con la notable  
**FAMILIA VARGAS**

## Gacetillas de los Teatros

**MODERNO**  
Por ganar una mujer se pueden hacer muchas cosas atrevidas. Vea la película que se estrenará mañana en el Moderno.

Cuando a un hombre le gusta una mujer de verdad y quiere casarse con ella, no hay pretexto que valga. Herbert Rawlinson estaba enamorado de Carmelita la bella hija de un banquero. Como él era pobre, se le cerraron todas las puertas; pero ya verá por los aros que pasó **POR GANAR UNA MUJER**, bellísimo ejemplo para los novios que se eternizan esperando que todo les caiga del Cielo para casarse.

Esta noche a las 8:30 se reprimirá el drama emocionante **LA MARTIR DE SU HONRA**, historia triste interpretada por Gladys Brockewell.

A las 7: **Las Astucias de Cascabel** en la cual trabaja admirablemente la simpática artista Lilan Rich.

**AMERICA**  
La última salida de Enrique Hine será hoy en el América.

Con **Las Corsarias**; la zarzuela que goza de grandísima popularidad.

Nuestro gran actor cómico nacional interpreta magistralmente el papel de Padre Canuto bordándolo con detalles de insuperable gracia y vis cómica fina, elegante, discreta, despojándolo por completo de gestos y actitudes de mala ley.

Hay que verlo: es un "canuto" lleno de graciosidades de buena ley.

Se representará además por la "Compañía Nacional" la preciosa zarzuela "Juegos Malabares".

**Variedades**  
Las funciones de hoy. El colosal estreno del Domingo. Hoy a las 7 p. m., tanda ordinaria. Que las entradas de obsequio como es natural, valdrán. «Gallito, Belmonte y Gaona, seis toros van a lidiar.

Y además se proyectará una bellísima película cómica.

Y a las 8:30 se exhibirá **De Vaquero a Millonario** última y preciosa comedia cinematográfica de Hoot Gibson modelo de arte entre todas las de su género.

Para el domingo prepárese el público para presenciar el estreno de una de las obras más emocionantes que se han producido: el soberbio drama **El Brazo Amarillo** creación de la eminente Juanita Hansen.

**ADELA**  
Será extraordinaria la función de mañana en el Adela con un variado programa de los celebrados Hermanos Vargas.

Esta noche se estrenará el drama que tanto ha gustado **UN VAQUERO DE BROADWAY**, interpretado por la estrella popular William Desmond.

Es una historia interesante, la vida de un artista que vio reproducirse en la realidad de su vida, una escena emocionante que él había interpretado muchas veces en uno de los teatros de Broadway.

A las 7 definitivamente por última vez, el capítulo cómico titulado **La Lucha por la Existencia**.

Mañana gran matinée con **La Familia Vargas** con números completamente nuevos.

**EN LA IMPRENTA MINERVA**  
TALLERES DE  
**"LA OPINION"**  
se hacen a precios económicos TODOS LOS TRABAJOS DE IMPRENTA que nuestros amables lectores puedan necesitar en sus **Negocios, Empresas, Haciendas, Oficinas profesionales, Fiestas Sociales y Religiosas, Acontecimientos familiares y deportivos.**  
Nuestro lema es:  
**Servir y dejar contentos a nuestros clientes**

**¡FIJENSE EN ESTO!**  
Gran éxito está alcanzando el sorteo de Navidad de La Opinión. Venga hoy mismo por su boleto a sacarse un automóvil. 140 regalos—6,500,000???. Lea las condiciones en sección aparte.

**Joyería y Platería** Se ha trasladado a su nuevo local contiguo **Al Siglo Nuevo**  
— de —  
**A. Bello** Gran surtido en artículos de novedad

**CABLES**  
Viene de la 1.ª pag.  
consecuencia de una fuerte bronquitis, no pudo dormir en toda la noche.  
Los especialistas que la asistían están bastante preocupados, recordando que el año pasado también tuvo un ataque de neumonía.  
A pesar de su enfermedad la enferma insiste en que la Reina Alejandrina no aplaze su viaje a Alemania.

**La Liga de las Naciones tendrá su edificio propio**

Ginebra, oct. 24.—Se ha resuelto principiar la construcción de un edificio para la Asamblea de la Liga de las Naciones, en un lote de terreno contiguo a la Secretaría de la Liga, que fué obsequiado por la ciudad de Ginebra.

El edificio costará un millón de dólares, y los arquitectos de todas las naciones miembros de la Liga serán invitados a presentar planos. Se cree que el edificio no estará terminado antes de 1927.

¿Qué más quiere usted? Gasta lo que de todos modos tendría que gastar, y obtiene 6500 en premios.  
¿Cómo? Obteniendo boletos para el Sorteo de Navidad que hace **La Opinión**.

**Gran Exito**  
está alcanzando el Sorteo de Navidad de **"La Opinión"**  
**Venga hoy mismo por su boleto**  
A sacarse un automóvil!  
140 regalos - 6,500.00  
? ? ?  
Lea las condiciones en sección aparte

## Actividades nacionales La Cruz Roja en el Naranjo

Hace poco tiempo se organizó en el Naranjo un Comité Auxiliar de la Cruz Roja para dar cumplimiento a la ley que sobre construcciones de casas, a cargo de la Cruz Roja, emitió el Congreso Constitucional y, desde entonces, este Comité que fué integrado por muy buenos elementos de la población, ha venido trabajando con empeño admirable que es el caso mencionar, pues, consecuente con los humanitarios propósitos que animan a las instituciones de este género, y entretanto le llega la oportunidad de emprender las construcciones que allá han de hacerse para darle techo a los pobres, se ha dado a la tarea de combatir la miseria, que ha cundido en muchos hogares, oprimidos hoy por las actuales circunstancias nacidas de la carestía de los víveres, de la escasez de salarios y demás cortejo de calamidades que azotan a los vecindarios de la República.

Para atender esta cruzada, que el Comité Auxiliar de Naranjo ha considerado como un deber de solidaridad, ha dictado varias disposiciones y comenzado su hermosa labor que afianzará el bienestar de las familias, llevando el auxilio, que sus propicios directores suministraron, a un hogar donde la muerte arrebató a un niño.

También solicitó al Comité Nacional su independencia para poder desenvolver el amplio programa que se propone ejercitar en su localidad, y el Comité explicó que los Auxiliares pueden hacer con sus fondos lo que gusten y que miraría con simpatía toda resolución que se encamine a dar paz y consuelo.

La hermosa actitud del Comité del Naranjo es digna de aplauso, pues por su medio la misión de la Cruz Roja irá haciéndose sentir en el corazón de los pueblos, que para ellos ha sido creada—que la Cruz Roja auxilia a todos sin ofen-

der a nadie, que protege la vida y dulcifica la muerte; que la Cruz Roja es el símbolo de la conmiseración humana; que consuela a viudas, huérfanos, heridos y enfermos; animando los corazones y despertando la caridad universal.

Ojalá que los demás comités Auxiliares de la Cruz Roja se cunden el ejemplo que en estos momentos presenta el de Naranjo, a quien le deseamos grandes éxitos para felicidad del pueblo.

JORGE CARDONA

**QUONG TAI CHONG & CO.**  
(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores y Exportadores  
**PUNTARENAS C. R.**

**Trapos viejos, pero limpios, se compran en la Minerva**